

PROGRAMACIÓN INGLÉS
2º BACHILLERATO
IES LOS ALBARES
CURSO 2023-2024

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO:

DOÑA ROSALÍA AROCA MARÍN

DOÑA MARÍA LUISA BALLESTER

DOÑA M^a ISABEL FERNÁNDEZ SANDOVAL

DOÑA MARÍA JESÚS GÓMEZ GÓMEZ

DOÑA NURIA JULIA GÓMEZ PARDO

DOÑA ANA BEATRIZ LÓPEZ SARRIÓN (JEFA DE DEPARTAMENTO)

DOÑA MARÍA PEINADO ROCAMORA

DOÑA ANA TERUEL RUBIO

DOÑA LAURA TORRANO MORENO

DOÑA MARÍA PILAR VICTORIO GIMÉNEZ (COORDINADORA SELE)

DOÑA ESTHER ZERÓN APARICIO

ÍNDICE:

1.-REFERENTE LEGAL.

2.-ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

3.-DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

4.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR.

7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

9. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI y EP) / MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (ESO y BACH).

1. REFERENTE LEGAL

Las ventajas y oportunidades que nos ofrece la presente Ley de Educación (LOMLOE), las exigencias y necesidades cada vez más pluriculturales de nuestra sociedad, junto con las directrices establecidas por el Consejo de Europa en el Marco común europeo de referencia para las lenguas, son tres claves significativas que quedan reflejadas en el proyecto Reach Up.

Con una clara vocación educativa y de aprendizaje donde los alumnos aprenden inglés a través de actividades motivadoras con carácter lúdico que permita de forma inconsciente y natural la adquisición de la lengua extranjera, y que encierran el reto de potenciar la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no sólo como una materia más sino como el descubrimiento de un mundo externo del que todos formamos parte responsable, se promueve la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y los valores sociales, dentro de los principios psicopedagógicos en los que se fundamenta el diseño curricular para la etapa de Bachillerato.

La finalidad de nuestro proyecto es, en primer lugar, conseguir que el alumnado desarrolle un grado óptimo en todas las competencias clave al término de la etapa, centrándonos, como es lógico, en las competencias en comunicación lingüística y plurilingüe; haciendo especial hincapié en la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia digital y en la competencia emprendedora. Se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC; pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. Por otra parte, se incorporará de forma transversal la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto y la cooperación.

Este proyecto tiene en cuenta cambios tan significativos y evidentes como la globalización, que prácticamente exige el dominio de una segunda lengua extranjera, y el impacto de las nuevas tecnologías, repercutiendo directamente en los alumnos a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea. Elementos que se han convertido en una prioridad y en una herramienta clave respectivamente en el proceso de aprendizaje, no solo en la etapa a la que hace referencia este documento, sino a lo largo de toda la vida.

En este proyecto, el profesorado deberá crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Preparará y organizará el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; coordinará acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura inglesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado debe participar de forma activa y progresivamente autónoma en su proceso de aprendizaje.

2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

2.1.- Currículo

El currículo queda definido en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre como el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas. Los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas del Bachillerato se fijan en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril y podrán completarse por los centros docentes haciendo uso de su autonomía.

A continuación se incluye la definición de cada uno de los elementos que constituyen el currículo:

a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

d) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

2.2.- Objetivos

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando al alumnado para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la *Estrategia de Lisboa*. Por su parte, el *Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo* para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del currículo de la materia.

El currículo básico establece que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

2.3.- Competencias clave y descriptores operativos

El nuevo modelo educativo, siguiendo la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativo a las competencias clave para el aprendizaje permanente y reflexionando sobre los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y, como consecuencia, en la evaluación, lo que supone un importante cambio en el desarrollo del alumnado, dirigido a aquello que asimila y es capaz de hacer.

Frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo orientado a la acción, basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los *conocimientos en acción*, es decir, *movilizar* los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), *activar* recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

Hay un aspecto que debe destacarse, formar en competencias permite el aprendizaje a lo largo de toda la vida, haciendo frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial digital, por ejemplo, permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de *aprender a aprender*.

El elemento central del nuevo currículo diseñado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) es el perfil competencial. Se han elaborado dos perfiles competenciales: un perfil competencial al término de la Educación Primaria y un Perfil de salida al término de la Educación Básica. El perfil competencial de Educación Primaria se concibe como la concreción del grado de adquisición del Perfil de Salida que se espera haber conseguido al completar la etapa de Educación Primaria. En el Perfil de salida se identifican las competencias clave que todo el alumnado debe haber alcanzado y desarrollado al finalizar la etapa de educación obligatoria. El Bachillerato contribuirá a que el alumnado siga progresando en el desarrollo de las competencias adquiridas al finalizar la Educación Básica. Las competencias clave identificadas son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.

- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Y para cada una de ellas, se ha incluido una serie de descriptores operativos que concretan el progreso esperado en la adquisición de cada competencia:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto socio histórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos meta cognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y eco dependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y eco socialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

2.4.- Competencias específicas y criterios de evaluación

Las competencias específicas, definidas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia, son un elemento de unión entre las competencias clave por una parte, y los saberes básicos y los criterios de evaluación por otra.

Los criterios de evaluación indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Se incluyen a continuación las competencias específicas correspondientes a la materia de Lengua Extranjera y los criterios de evaluación para el segundo curso de Bachillerato que determinan el grado de desempeño de cada una:

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la auto reparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar

y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

2.5.- Saberes básicos

Los saberes básicos incluidos en el currículo para el primer curso de Bachillerato, en la materia de lengua extranjera son los siguientes:

A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de auto reparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la auto reparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

A continuación, la tabla donde se asocian las competencias claves con la competencias específicas, los descriptores del perfil de salida, los saberes básicos, las destrezas y los instrumentos de evaluación:

INSTRUMENTOS	DESTREZAS Y PORCENTAJES	COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA	SABERES BÁSICOS
P.C.O.	LISTENING 25%	CP, CCL, CD, CE, CPSAA, CCEC	1	1.1 1.3. 1.4.	CCL2,CCL3,CP1,CP2,STEM1,CD1,CPSAA4	A: COMUNICACIÓN B: PLURILINGÜISMO C: INTERCULTURALIDAD
		CP, CCL, CD, CPSAA, CE	5	5.1 5.2. 5.3	CP2,STEM1,CD3,CPSAA1.1	
		CP, CLL, CD, CPSAA, CE, CCEC, CC	6	6.1	CCL5,CP3.1,CPSAA4,CC3, CCEC1	
		CP, CLL, CD, CPSAA, CE, CCEC, CC		6.2		
		CP, CLL, CD, CPSAA, CE, CCEC, CC		6.3		
P.P.O. R.P.O.	SPEAKING 25%	CP, CCL, CPSAA, CE	2	2.1 2.3.	CCL1,CCL5,CP1,CP2,STEM1 CD1,CD3,CPSAA4,CCEC3.2	A: COMUNICACIÓN B: PLURILINGÜISMO
		CP, CCL, CP, CE, CC, CPSAA	3	3.1	CCL5,CP1,CP2,STEM1,	

R.Pr.O. R.I.		CP, CLL, CE, CPSAA, CC		3.2	CPSAA3.1,CC3	C: INTERCULTURALIDAD
		CP, CLL, CPSAA, CE, CC, CD, STEM	4	4.1	CCL5,CP1,CP2,CP3,STEM1, CPSAA3.1.	
		CP, CLL, CE, CCEC, CD		4.2		
		CP, CLL, CE, CD, CPSAA	5	5.1.	CP2,STEM1,CD3,CPSAA1.1	
				5.2.		
				5.3.		
CP, CLL, CD, CPSAA, CE, CCEC, CC	6	6.1	CCL5,CP3.1,CPSAA4,CC3, CCEC1			
CP, CLL, CD, CPSAA, CE, CCEC, CC		6.2				
		6.3.				
P.C.E. R.C.E.	READING 25%	CP, CLL, CD, CE, CPSAA	1	1.2.	CCL2,CCL3,CP1,CP2, STEM1,CD1, CPSAA4	A: COMUNICACIÓN B: PLURILINGÜISMO C: INTERCULTURALIDAD
		CP, CCL, CE, CCEC, CPSAA, CD		1.3.		
		CP, CCL, CD, CE, CPSAA, STEM		1.4.		
		CP, CLL, CPSAA, CE, CC, CD, STEM		4		
		CP, CLL, CE, CCEC, CD				

		CP, CCL, CD, CPSAA, CE	5	5.1 5.2.	CP2,STEM1,CD3,CPSAA1.1	
				6.1. 6.2. 6.3		
A.L.L.	WRITING	CD, CP, CLL, CPSAA, CC, CE, CCEC	2	2.2	CCL1,CCL5,CP1,CP2,STEM1	A: COMUNICACIÓN
P.P.E.	25%	CP, CLL, CD, CPSAA, CC, CCEC, CE		2.3	CD1,CD3,CPSAA4,CCEC3.2	B: PLURILINGÜÍSMO
R.P.E.		CP, CCL, CP, CE, CC, CPSAA	3	3.1. 3.2.	CCL5,CP1,CP2,STEM1, CPSAA3.1,CC3	C: INTERCULTURALIDAD
		CP, CLL, CE, CCEC, CD	4	4.1. 4.2.	CCL5,CP1,CP2,CP3,STEM1, CPSAA3.1.	
		CP, CCL, CD, CPSAA, CE	5	5.1	CP2,STEM1,CD3,CPSAA1.1	
		CP, CLL, CE, CD, CPSAA		5.2		
				5.3		

				6.1.		
				6.2.		
				6.3.		

La presente programación y temporalización representan un modelo de secuencia temporal de aprendizaje para el **segundo curso de Bachillerato**, a razón de **105 horas** curso.

Los elementos que hemos incluido en cada una de las unidades, para mostrar cómo se va a desarrollar el proceso educativo, en el caso de la programación son: una sección denominada *Relación de aprendizajes*, con las competencias específicas y su conexión con los descriptores de competencias clave, los criterios de evaluación, los saberes básicos y su concreción. Y una segunda sección con una propuesta de situación de aprendizaje sobre el contenido de la unidad.

Es una programación orientativa y ampliable, con numerosas posibilidades opcionales propuestas en el material para el profesorado. El profesorado puede introducir dichas actividades en el momento oportuno, según las necesidades y la actitud del alumnado, teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje – individuales y colectivos – y las horas lectivas de las que se dispone.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES

UNIDAD	Aprox. Nº Sesiones	Aprox. Temporalización (55 mins por sesión)*
0 Language matters	2	2 horas*
1 A sense of belonging	9	8-9 horas*
2 Time flies	9	8-9 horas*
3 Media matters	9	8-9 horas*
4 Living on the edge	9	8-9 horas*

5 Coming to your senses	9	8-9 horas*
6 You win some, you lose some	9	8-9 horas*
21st century skills	3	3 horas*
<i>Literature</i>	6	6 horas*
TOTAL	. aprox. 82	75-80 horas*

UNIDAD FORMATIVA 1 del 14/09/2023 al 14/12/2023, 48 sesiones previstas

UNIDAD FORMATIVA 2 del 15/12/2023 al 6/03/2024, 40 sesiones previstas

UNIDAD FORMATIVA del 7/03/2024 al 10/05/2024, 20 sesiones previstas

Starter Unit – Language matters

Relación de aprendizajes

<p>Competencia específica 1</p> <p>Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Lectura de un cuestionario sobre la lengua inglesa (SB p.4 ex 2)</p> <p>Lectura de un artículo online sobre predicciones para el aprendizaje de idiomas en el futuro (SB p.6 ex 1)</p> <p>Lectura de un artículo sobre el uso de emojis y el futuro del lenguaje (SB p.6 ex 10)</p>
<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación,</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos</p>	<p>Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, cuestionario.</p>

<p>así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	
<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Identificación del tipo de información en el texto.</p> <p>Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto.</p> <p>Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles.</p> <p>Identificación de las ideas claves del texto.</p> <p>Identificación del tipo de texto.</p> <p>Compleción de las tareas de refuerzo de vocabulario (<i>Vocabulary trainer</i>) y gramática (<i>Grammar reference</i>).</p>
<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos</p>	<p>A. Comunicación</p>	

<p>claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: uso y aprendizaje de reglas básicas de pronunciación y entonación.</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. 	<p>Corrección de errores en un email informal (SB p.4 ex 9)</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas:</p> <p>repaso de formas verbales en presente y pasado (present simple, present continuous, present perfect simple, present perfect continuous, past perfect); repaso de formas verbales en futuro; oraciones de relativo; <i>used to, be used to & would.</i></p> <p>Léxico de uso común y más especializado: vocabulario relacionado con el aprendizaje de idiomas.</p>

	- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Apoyo en el recurso <i>Useful phrases</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos. Escucha atenta. Uso de question tags. Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación.
Competencia específica 3		
Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.		
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en	A. Comunicación	Intercambio comunicativo completando las preguntas con las formas verbales correctas (SB p.4 ex 10)

<p>situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p>	<p>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>Intercambio comunicativo respondiendo las preguntas (SB p.6 ex 5)</p>
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</p>	<p>Debate sobre el uso de emojis y el futuro del lenguaje (SB p.6 ex 11)</p>
<p>Competencias clave:</p> <p>CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.</p>		

Unit 1 – A sense of belonging

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1		
<p>Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Visionado del vídeo <i>Flipped Classroom</i> de la unidad.</p> <p>Lectura de un cuestionario sobre los amigos (SB p.8 ex 2)</p> <p>Audición de tres jóvenes hablando de amistad y relaciones personales (SB p.8 ex 5)</p> <p>Audición de ejemplos de la entonación de las oraciones (SB p.8 ex 7)</p> <p>Lectura de un artículo de investigación sobre sesgos inconscientes (SB p.10 ex 2)</p> <p>Audición de un programa de radio sobre festivales (SB p.14 ex 3)</p> <p>Audición de un vídeo en el que un grupo de estudiantes debate y elige un festival para visitar (SB p.14 ex 9)</p>

		<p>Lectura de un artículo sobre los "No me gusta" en las redes sociales (SB p.16 ex 1)</p> <p>Lectura de un artículo sobre la celebración de San Valentín en distintos países (SB p.18 ex 1)</p> <p>Lectura de un artículo sobre cómo dar un consejo (SB p.18 ex 4)</p>
<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, conversación, programa de radio.</p> <p>Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, cuestionario.</p>
<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Predicción de contenidos antes de la audición (Listening)</p> <p>Identificación del tipo de información en el texto.</p> <p>Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto.</p> <p>Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles.</p> <p>Identificación de las ideas claves del texto.</p> <p>Identificación del tipo de texto.</p>

		<p>Visualización del vídeo <i>Flipped Classroom</i> de la unidad.</p> <p>Aplicación de una estrategia de comprensión oral: comprobar alternativas para las palabras clave (<i>Listening strategy</i>).</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: responder preguntas de comprensión escrita identificando las palabras claves y las oraciones sobre el tema (<i>Reading strategy</i>).</p> <p>Compleción de las tareas de refuerzo de vocabulario (<i>Vocabulary trainer</i>) y gramática (<i>Grammar reference</i>).</p>
--	--	---

Competencia específica 2

Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y 	<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión de una opinión Expresión de generalizaciones.

<p>interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: la entonación de las oraciones.</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones 	<p>Redacción de un resumen de un artículo (SB p.18 ex 6)</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas:</p> <p>Reported statements & questions</p> <p>Time & place expressions</p> <p>Reporting verbs</p> <p>Léxico de uso común y más especializado: vocabulario relacionado con las amistades y relaciones personales, preposiciones dependientes, festivos y celebraciones.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>

	<p>comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>	
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales.</p> <p>Apoyo en el recurso <i>Useful phrases</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.</p> <p>Escucha atenta.</p> <p>Uso de question tags.</p> <p>Aportación de ideas propias (<i>Have your say</i>).</p> <p>Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación.</p> <p>Planificación de lo que se va a escribir (<i>Writing</i>).</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: resumir un texto (<i>Writing strategy</i>).</p> <p>Revisión del texto presentado (<i>Check</i>); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave.</p> <p>Compleción de las tareas de refuerzo para practicar la expresión oral (<i>Speaking trainer</i>) y escrita (<i>Writing workshop</i>).</p>
<p>Competencia específica 3</p>		

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera. 	<p>Presentación oral de una historia sobre un amigo o miembro de su familia. (SB p.8 ex 8)</p> <p>Descripción de un festival de su país. (SB p.14 ex 13)</p>
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir,</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.. 	<p>Intercambio comunicativo sobre los festivales (SB p.14 ex 1)</p>

resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.		
<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	<p>A. Comunicación</p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p>	<p>Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: un plan con sus propias ideas para manejar situaciones de estrés (<i>ver Situación aprendizaje 1</i>).</p> <p>Producción de un diálogo sobre los estereotipos (SB p.10 ex 10)</p>
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo.</p> <p>Mediación de textos extrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.</p>

conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.		
<p>Competencia específica 5</p> <p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. 	Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática (<i>Grammar reference – Vocabulary trainer</i>).
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y 	Práctica adicional online del lenguaje de la unidad (<i>Oxford Online Learning Zone</i>).

<p>interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Práctica específica de tipos de tareas en exámenes (<i>Exam</i>).</p> <p>Compleción de las actividades de autoevaluación (<i>Evaluate, WB</i>).</p>
<p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	<p>Revisión del vocabulario y gramática (<i>Review, WB</i>).</p>

Competencia específica 6

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. 	<p>Uso de expresiones para simpatizar con una situación difícil o expresar una reacción positiva, dar una opinión y tratar de cambiar la opinión de otra persona.</p> <p>Empleo del lenguaje para escribir un resumen.</p>
<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>la influencia de las redes sociales.</p>

<p>6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>	<p>Desarrollo de valores y sentido de pertenencia a una comunidad: un festival de su país.</p> <p>Identificación de un aspecto cultural: festivales y celebraciones propias de varios países.</p>
<p>Competencias clave:</p> <p>CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.</p>		

Unit 2 – Time flies

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1		
<p>Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Visionado del vídeo <i>Flipped Classroom</i> de la unidad.</p> <p>Audición de ejemplos de palabras y</p> <p>Lectura de un cuestionario sobre la gestión del tiempo (SB p.20 ex 2)</p> <p>Visionado de un vídeo sobre dos personas respondiendo a una entrevista sobre la gestión de su tiempo (SB p.20 ex 5)</p> <p>frases acentuadas en una oración (SB p.20 ex 7)</p> <p>Audición de varios estudiantes respondiendo a preguntas (SB p.20 ex 8)</p> <p>Lectura de un blog sobre la percepción del tiempo (SB p.22 ex 2)</p>

		<p>Lectura de un artículo sobre la percepción del tiempo en los insectos (SB p.24 ex 2)</p> <p>Lectura de un artículo sobre las mejores horas para realizar distintas acciones (SB p.24 ex 11)</p> <p>Audición de un programa de radio sobre los adolescentes (SB p.26 ex 2)</p> <p>Visionado de un vídeo en el que tres jóvenes debate sobre la edad mínima para conducir un coche (SB p.26 ex 7)</p> <p>Audición de ejemplos de la entonación en las exclamaciones (SB p.26 ex 12)</p> <p>Lectura de un blog sobre la primera experiencia de un surfista (SB p.28 ex 2)</p> <p>Lectura de un una página web sobre combatir la procrastinación (SB p.30 ex 1)</p>
<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, conversación, programa de radio.</p> <p>Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, blog, cuestionario.</p>

<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Predicción de contenidos antes de la audición (Listening)</p> <p>Identificación del tipo de información en el texto.</p> <p>Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto.</p> <p>Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles.</p> <p>Identificación de las ideas claves del texto.</p> <p>Identificación del tipo de texto.</p> <p>Visualización del vídeo <i>Flipped Classroom</i> de la unidad.</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: completar textos con oraciones (<i>Reading strategy</i>).</p> <p>Compleción de las tareas de refuerzo de vocabulario (<i>Vocabulary trainer</i>) y gramática (<i>Grammar reference</i>).</p>
<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>

<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 	<p>Funciones comunicativas:</p> <p>Expresión de acuerdo, desacuerdo y acuerdo parcial.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: palabras y frases acentuadas en una oración; entonación en las exclamaciones.</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y 	<p>Redacción de un artículo para una revista escolar (SB p.28 ex 8)</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas:</p> <p>Gerunds & infinitives</p> <p>Uses of gerund & infinitive</p> <p>Verb with gerund or infinitive</p> <p>Verb + object + infinitive or base form</p>

	<p>comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico.</p> <p>- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>	<p>Léxico de uso común y más especializado: vocabulario relacionado con el tiempo, el comportamiento, homónimos.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales.</p> <p>Apoyo en el recurso <i>Useful phrases</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.</p> <p>Escucha atenta.</p> <p>Uso de question tags.</p> <p>Aportación de ideas propias (<i>Have your say</i>).</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de expresión oral: mostrar desacuerdo educadamente (<i>Speaking strategy</i>).</p> <p>Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación.</p> <p>Planificación de lo que se va a escribir (<i>Writing</i>).</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: utilizar adverbios, comparaciones y una variedad de adjetivos y verbos para hacer el escrito más interesante (<i>Writing strategy</i>).</p>

		<p>Revisión del texto presentado (<i>Check</i>); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave.</p> <p>Compleción de las tareas de refuerzo para practicar la expresión oral (<i>Speaking trainer</i>) y escrita (<i>Writing workshop</i>).</p>
<p>Competencia específica 3</p> <p>Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>Producción de un diálogo sobre los momentos más estresantes de su día (SB p.20 ex 1)</p> <p>Producción de un diálogo sobre los cambios en su vida desde la infancia (SB p.26 ex 1)</p>

<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</p>	<p>Intercambio comunicativo sobre el uso del tiempo en su vida (SB p.20 ex 8)</p> <p>Debate sobre la percepción del tiempo (SB p.22 ex 8)</p> <p>Intercambio comunicativo sobre el surf (SB p.28 ex 1)</p>
<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p>	<p>Debate sobre los cambios en la vida. (SB p.26 ex 13)</p>

entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.		
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo.</p> <p>Mediación de textos extrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.</p>
<p>Competencia específica 5</p> <p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la</p>	Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática (<i>Grammar reference – Vocabulary trainer</i>).

	<p>comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>	
<p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Práctica adicional online del lenguaje de la unidad (<i>Oxford Online Learning Zone</i>).</p> <p>Práctica específica de tipos de tareas en exámenes (<i>Exam</i>).</p> <p>Completación de las actividades de autoevaluación (<i>Evaluate, WB</i>).</p>
<p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	<p>Revisión del vocabulario y gramática (<i>Review, WB</i>).</p>

<p>propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>		
<p>Competencia específica 6</p> <p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. 	<p>Uso de expresiones para mostrar acuerdo, desacuerdo o acuerdo parcial.</p> <p>Empleo del lenguaje para describir hábitos y expresar una secuencia temporal.</p>

<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>la gestión del tiempo y el estrés</p>
<p>6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. 	<p>Desarrollo de valores y sentido de pertenencia a una comunidad: la edad mínima para conducir en los distintos países.</p>
<p>Competencias clave:</p> <p>CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.</p>		

Unit 3 – Media matters
Relación de aprendizajes

<p>Competencia específica 1</p> <p>Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Visionado del vídeo <i>Flipped Classroom</i> de la unidad.</p> <p>Lectura de un cuestionario sobre el uso personal de los medios de comunicación (SB p.32 ex 2)</p> <p>Visionado de un vídeo de varias personas compartiendo opiniones sobre los medios de comunicación (SB p.32 ex 5)</p> <p>Audición de ejemplos de la entonación para poner énfasis en una oración (SB p.32 ex 7)</p> <p>Lectura de un artículo sobre cómo identificar noticias falsas (SB p.34 ex 3)</p> <p>Audición de un programa de radio sobre cambios en la publicidad (SB p.38 ex 4)</p> <p>Visionado de un vídeo en el que una candidata en un examen oral compara y contrasta imágenes (SB p.38 ex 9)</p>

		<p>Lectura de un ensayo sobre los peligros de Internet (SB p.40 ex 2)</p> <p>Lectura de un artículo sobre las reseñas online de viajes (SB p.42 ex 1)</p>
<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, conversación, programa de radio.</p> <p>Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, ensayo, cuestionario.</p>
<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Predicción de contenidos antes de la audición (Listening)</p> <p>Identificación del tipo de información en el texto.</p> <p>Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto.</p> <p>Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles.</p> <p>Identificación de las ideas claves del texto.</p> <p>Identificación del tipo de texto.</p> <p>Visualización del vídeo <i>Flipped Classroom</i> de la unidad.</p>

		<p>Aplicación de una estrategia de comprensión oral: identificar distractores (<i>Listening strategy</i>).</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: relacionar títulos con párrafos (<i>Reading strategy</i>).</p> <p>Compleción de las tareas de refuerzo de vocabulario (<i>Vocabulary trainer</i>) y gramática (<i>Grammar reference</i>).</p>
<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 	<p>Funciones comunicativas:</p> <p>Expresión de comparaciones y contraste.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: utilizar la entonación para poner énfasis en una oración.</p>

<p>verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>		
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Redacción de un ensayo sobre las noticias falsas (SB p.40 ex 7)</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas:</p> <p>Modal verbs</p> <p>Ability, permission & prohibition</p> <p>Advice</p> <p>Obligation & lack of obligation</p> <p>Possibility & deduction</p> <p>Léxico de uso común y más especializado: vocabulario relacionado con los medios de comunicación y la publicidad, prefijos.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>

<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales.</p> <p>Apoyo en el recurso <i>Useful phrases</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.</p> <p>Escucha atenta.</p> <p>Uso de question tags.</p> <p>Aportación de ideas propias (<i>Have your say</i>).</p> <p>Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación.</p> <p>Planificación de lo que se va a escribir (<i>Writing</i>).</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: utilizar conectores de propósito (<i>Writing strategy</i>).</p> <p>Revisión del texto presentado (<i>Check</i>); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave.</p> <p>Compleción de las tareas de refuerzo para practicar la expresión oral (<i>Speaking trainer</i>) y escrita (<i>Writing workshop</i>).</p>
---	---	---

Competencia específica 3

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>Producción de un diálogo sobre un cotilleo sobre un famoso (SB p.34 ex 1)</p>
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</p>	<p>Intercambio comunicativo sobre los medios de comunicación (SB p.32 ex 9)</p> <p>Intercambio comunicativo sobre una fotografía y su titular (SB p.34 ex 2)</p> <p>Intercambio comunicativo sobre varios aparatos utilizados en el pasado (SB p.36 ex 10)</p>
<p>Competencia específica 4</p>		

Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p>	<p>Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: un plan para un objetivo personal (ver <i>Situación aprendizaje 2</i>).</p> <p>Debate sobre las noticias falsas. (SB p.34 ex 9)</p> <p>Producción de un diálogo sobre la efectividad de tres imágenes publicitarias (SB p.38 ex 12)</p>
<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo.</p> <p>Mediación de textos extrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.</p>

Competencia específica 5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática (<i>Grammar reference – Vocabulary trainer</i>).
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Práctica adicional online del lenguaje de la unidad (<i>Oxford Online Learning Zone</i>). Práctica específica de tipos de tareas en exámenes (<i>Exam</i>).

	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Compleción de las actividades de autoevaluación (<i>Evaluate</i>, WB).</p>
<p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	<p>Revisión del vocabulario y gramática (<i>Review</i>, WB).</p>
<p>Competencia específica 6</p> <p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad

<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. 	<p>Uso de expresiones para expresar énfasis y para comparar y contrastar.</p> <p>Empleo del lenguaje para hablar sobre problemas y soluciones.</p>
<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>la influencia de la publicidad en los hábitos de consumo, el uso correcto de Internet.</p>

<p>6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>	<p>Desarrollo de valores y sentido de pertenencia a una comunidad: las noticias falsas y los cotilleos.</p> <p>Identificación de un aspecto cultural: las noticias falsas en Internet.</p>
<p>Competencias clave:</p> <p>CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.</p>		

Unit 4 – Living on the edge

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1		
<p>Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Lectura de un artículo sobre un delito (SB p.54 ex 4)</p> <p>Visionado del vídeo <i>Flipped Classroom</i> de la unidad.</p> <p>Audición de ejemplos de unión de las vocales con /j/ y /w/ (SB p.45 ex 7)</p> <p>Lectura de un cuestionario sobre situaciones de supervivencia (SB p. 44 ex 2)</p> <p>Lectura de un artículo sobre una historia de supervivencia milagrosa (SB p.44 ex 4)</p> <p>Visionado de un vídeo de dos jóvenes hablando de experiencias en las que pasaron miedo (SB p. 44 ex 5)</p> <p>Lectura de un artículo sobre surfear un volcán (SB p.46 ex 3)</p>

		<p>Lectura y compleción de un e-mail informal (SB p.48 ex 12)</p> <p>Audición de un podcast sobre castigos inusuales (SB p. 50 ex 3)</p> <p>Lectura de un texto sobre una joven que robó ropa en unos grandes almacenes (SB p.50 ex 8)</p> <p>Audición de un vídeo en el que tres jóvenes llegan a un acuerdo sobre un castigo (SB p.50 ex 9)</p> <p>Lectura de un ensayo de opinión sobre el control de la privacidad para la resolución de delitos (SB p.52 ex 2)</p> <p>Lectura de un artículo sobre la mujer voladora más rápida del mundo (SB p.54 ex 1)</p>
<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, conversación, podcast.</p> <p>Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, ensayo de opinión, e-mail informal, cuestionario.</p>
<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la</p>	<p>A. Comunicación</p>	<p>Predicción de contenidos antes de la audición (Listening)</p> <p>Identificación del tipo de información en el texto.</p>

<p>intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>	<p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto.</p> <p>Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles.</p> <p>Identificación de las ideas claves del texto.</p> <p>Identificación del tipo de texto.</p> <p>Visualización del vídeo <i>Flipped Classroom</i> de la unidad.</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: responder preguntas con sus propias palabras (<i>Reading strategy</i>).</p> <p>Compleción de las tareas de refuerzo de vocabulario (<i>Vocabulary trainer</i>) y gramática (<i>Grammar reference</i>).</p>
---	---	--

Competencia específica 2

Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos</p>	<p>A. Comunicación</p>	<p>Funciones comunicativas:</p>

<p>claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 	<p>Expresión y negociación de un acuerdo.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: unión de las vocales con /j/ y /w/.</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. 	<p>Redacción de un ensayo sobre el uso de cámaras en los lugares públicos (SB p.52 ex 8)</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas:</p> <p>Conditionals, wishes & regrets</p> <p>Conditionals</p> <p>Mixed conditionals</p> <p><i>as long as, even if, provided that, unless</i></p> <p>Wishes & regrets</p>

	<p>- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>	<p>Léxico de uso común y más especializado: vocabulario relacionado con el movimiento y la velocidad, el riesgo y peligro, los delitos y los castigos.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales.</p> <p>Apoyo en el recurso <i>Useful phrases</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.</p> <p>Escucha atenta.</p> <p>Uso de question tags.</p> <p>Aportación de ideas propias (<i>Have your say</i>).</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de expresión oral: realizar una tarea colaborativa (<i>Speaking strategy</i>).</p> <p>Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación.</p> <p>Planificación de lo que se va a escribir (<i>Writing</i>).</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: utilizar oraciones de relativo (<i>Writing strategy</i>).</p>

		<p>Revisión del texto presentado (<i>Check</i>); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave.</p> <p>Compleción de las tareas de refuerzo para practicar la expresión oral (<i>Speaking trainer</i>) y escrita (<i>Writing workshop</i>).</p>
<p>Competencia específica 3</p> <p>Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>Presentación oral de anécdotas personales. (SB p. 44 ex 9)</p> <p>Producción de un diálogo sobre el castigo más adecuado para los tres delitos (SB p. 50 ex 112)</p>

<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</p>	<p>Intercambio comunicativo sobre su experiencia con los deportes de aventura (SB p. 46 ex 1)</p> <p>Intercambio comunicativo sobre varios deportes (SB p. 46 ex 7)</p>
<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p>	<p>Debate sobre la privacidad (SB p. 52 ex 1)</p> <p>Debate sobre los delitos. (SB p. 50 ex 7)</p>

entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.		
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo.</p> <p>Mediación de textos extrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.</p>
<p>Competencia específica 5</p> <p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la</p>	Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática (<i>Grammar reference – Vocabulary trainer</i>).

	<p>comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>	
<p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Práctica adicional online del lenguaje de la unidad (<i>Oxford Online Learning Zone</i>).</p> <p>Práctica específica de tipos de tareas en exámenes (<i>Exam</i>).</p> <p>Compleción de las actividades de autoevaluación (<i>Evaluate, WB</i>).</p>
<p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	<p>Revisión del vocabulario y gramática (<i>Review, WB</i>).</p>

<p>propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>		
<p>Competencia específica 6</p> <p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. 	<p>Uso de expresiones para añadir puntos, sugerir soluciones y cerrar el debate.</p> <p>Empleo del lenguaje para contar una anécdota.</p>

<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>Llegar a un acuerdo</p>
<p>6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. 	<p>Desarrollo de valores y sentido de pertenencia a una comunidad: el derecho a la privacidad.</p>
<p>Competencias clave:</p> <p>CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.</p>		

Unit 5 – Coming to your senses

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1		
<p>Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Visionado del vídeo <i>Flipped Classroom</i> de la unidad.</p> <p>Audición de ejemplos del sonido /t/ en el discurso fluido (SB p.56 ex 11)</p> <p>Lectura de una ficha informativa sobre comida raras en el mundo (SB p.56 ex 2)</p> <p>Visionado de un vídeo de dos jóvenes expresando preferencias sobre la comida (SB p.56 ex 8)</p> <p>Lectura de un artículo informativo sobre los sentidos (SB p.58 ex 2)</p> <p>Lectura de un texto sobre una cadena de restaurantes (SB p.60 ex 10)</p> <p>Lectura de un texto sobre un artista ciego (SB p.62 ex 2)</p>

		<p>Audición de una charla educativa sobre un artista (SB p.62 ex 3)</p> <p>Visionado de un vídeo en el que una estudiante describe un cuadro (SB p.62 ex 9)</p> <p>Lectura de una reseña de un concierto de Ed Sheeran (SB p.64 ex 3)</p> <p>Lectura de un artículo sobre el sabor umami (SB p.66 ex 1)</p> <p>Lectura de un texto sobre Louis Braille (SB p.66 ex 3)</p>
<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, conversación, charla educativa.</p> <p>Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, reseña, ficha informativa.</p>
<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Predicción de contenidos antes de la audición (Listening)</p> <p>Identificación del tipo de información en el texto.</p> <p>Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto.</p> <p>Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles.</p>

<p>verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>		<p>Identificación de las ideas claves del texto.</p> <p>Identificación del tipo de texto.</p> <p>Visualización del vídeo <i>Flipped Classroom</i> de la unidad.</p> <p>Aplicación de una estrategia de comprensión oral: predecir respuestas antes de escuchar (<i>Listening strategy</i>).</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: identificar oraciones verdaderas y falsas (<i>Reading strategy</i>).</p> <p>Compleción de las tareas de refuerzo de vocabulario (<i>Vocabulary trainer</i>) y gramática (<i>Grammar reference</i>).</p>
--	--	---

Competencia específica 2

Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.</p>	<p>Funciones comunicativas:</p> <p>Descripción de un cuadro.</p>

<p>sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: el sonido /t/ en el discurso fluido.</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones 	<p>Redacción de una reseña de un espectáculo o evento (SB p.64 ex 9)</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas:</p> <p>The passive</p> <p>Active & passive forms</p> <p>Sentences with two objects</p> <p>Impersonal & infinitive forms</p> <p>Léxico de uso común y más especializado: vocabulario relacionado con la comida y las artes visuales, <i>phrasal verbs</i>.</p>

	<p>comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>	<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales.</p> <p>Apoyo en el recurso <i>Useful phrases</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.</p> <p>Escucha atenta.</p> <p>Uso de question tags.</p> <p>Aportación de ideas propias (<i>Have your say</i>).</p> <p>Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación.</p> <p>Planificación de lo que se va a escribir (<i>Writing</i>).</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: uso de adjetivos intensificadores (<i>Writing strategy</i>).</p> <p>Revisión del texto presentado (<i>Check</i>); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave.</p> <p>Compleción de las tareas de refuerzo para practicar la expresión oral (<i>Speaking trainer</i>) y escrita (<i>Writing workshop</i>).</p>
<p>Competencia específica 3</p>		

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>Producción de un diálogo describiendo comida (SB p.56 ex 13)</p> <p>Descripción de un cuadro. (SB p.62 ex 12)</p>
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir,</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</p>	<p>Intercambio comunicativo sobre las comidas raras (SB p.56 ex1x)</p> <p>Intercambio comunicativo sobre la música y los conciertos (SB p.64 ex 1)</p>

resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.		
<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p>	<p>Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: un plan para organizar su tiempo semanal y aplicación durante una semana de los pasos del plan (ver <i>Situación aprendizaje 3</i>).</p> <p>Interacción oral sobre los sentidos (SB p.58 ex 1)</p> <p>Debate sobre las artes visuales. (SB p.62 ex 7)</p>
<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la</p>	<p>Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo.</p> <p>Mediación de textos extrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.</p>

<p>tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	
<p>Competencia específica 5</p> <p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. 	<p>Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática (<i>Grammar reference – Vocabulary trainer</i>).</p>
<p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la</p>	<p>A. Comunicación</p>	<p>Práctica adicional online del lenguaje de la unidad (<i>Oxford Online Learning Zone</i>).</p>

<p>lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Práctica específica de tipos de tareas en exámenes (<i>Exam</i>).</p> <p>Compleción de las actividades de autoevaluación (<i>Evaluate, WB</i>).</p>
<p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	<p>Revisión del vocabulario y gramática (<i>Review, WB</i>).</p>
<p>Competencia específica 6</p>		

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. 	<p>Uso de expresiones para expresar preferencias y describir impresiones positivas y negativas.</p> <p>Empleo del lenguaje para describir cuadros.</p>
<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. 	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>el alfabeto Braille para ciegos.</p>

	- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Identificación de un aspecto cultural: las artes visuales.
Competencias clave: CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.		

Unit 6 – You win some, you lose some

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1		
<p>Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Visionado del vídeo <i>Flipped Classroom</i> de la unidad.</p> <p>Lectura de citas de personas famosas sobre el éxito (SB p.68 ex 2)</p> <p>Visionado de un vídeo de tres jóvenes describiendo cualidades para tener éxito (SB p.68 ex 9)</p> <p>Lectura de un artículo de opinión sobre el fracaso (SB p.70 ex 2)</p> <p>Lectura de un texto sobre cosas que evitan las personas exitosas (SB p.72 ex 3)</p> <p>Lectura de un artículo sobre Bill Gates (SB p.72 ex 7)</p> <p>Audición de un programa de radio sobre un consejo para una entrevista de trabajo (SB p.74 ex 2)</p>

		<p>Visionado de un vídeo en el que se completa una tarea de examen (SB p.74 ex 7)</p> <p>Lectura de dos anuncios para dos trabajos (SB p.76 ex 1)</p> <p>Lectura de un email de presentación para solicitar un trabajo (SB p.76 ex 2)</p> <p>Lectura de cuatro textos breves con predicciones para el futuro (SB p.78 ex 1)</p> <p>Lectura de un artículo sobre productos fallidos (SB p.78 ex 4)</p>
<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, conversación, programa de radio.</p> <p>Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo de opinión, anuncio de trabajo, email de presentación.</p>
<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Predicción de contenidos antes de la audición (Listening)</p> <p>Identificación del tipo de información en el texto.</p> <p>Deducción del significado de nuevos elementos según su contexto.</p> <p>Captar el significado general del texto antes de identificar los detalles.</p>

<p>verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>		<p>Identificación de las ideas claves del texto.</p> <p>Identificación del tipo de texto.</p> <p>Visualización del vídeo <i>Flipped Classroom</i> de la unidad.</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión escrita: describir oraciones con sus propias palabras (<i>Reading strategy</i>).</p> <p>Compleción de las tareas de refuerzo de vocabulario (<i>Vocabulary trainer</i>) y gramática (<i>Grammar reference</i>).</p>
--	--	--

Competencia específica 2

Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y 	<p>Funciones comunicativas:</p> <p>Comprobación de que se ha comprendido.</p> <p>Aclaración de lo dicho.</p>

<p>informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: patrones de acentuación.</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Redacción de un email de presentación para solicitar un trabajo (SB p.76 ex 9)</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas:</p> <p>Tense review</p> <p>Modals & conditionals</p> <p>Grammar review</p> <p>Léxico de uso común y más especializado: vocabulario relacionado con las cualidades y las destrezas laborales, sufijos de sustantivos.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>

<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales.</p> <p>Apoyo en el recurso <i>Useful phrases</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.</p> <p>Escucha atenta.</p> <p>Uso de question tags.</p> <p>Aportación de ideas propias (<i>Have your say</i>).</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de expresión oral: comprobar que se ha entendido y aclarar lo dicho (<i>Speaking strategy</i>).</p> <p>Realización de ejercicios previos a la comunicación oral como preparación.</p> <p>Planificación de lo que se va a escribir (<i>Writing</i>).</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de expresión escrita: uso de conectores para comparar y contrastar, ilustrar, definir y resumir ideas (<i>Writing strategy</i>).</p> <p>Revisión del texto presentado (<i>Check</i>); interiorización del uso del lenguaje y estructuras clave.</p> <p>Compleción de las tareas de refuerzo para practicar la expresión oral (<i>Speaking trainer</i>) y escrita (<i>Writing workshop</i>).</p>
---	---	--

Competencia específica 3

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>Descripción de las cualidades de una persona con éxito. (SB p.68 ex 11)</p> <p>Presentación oral sobre una persona con éxito. (SB p.72 ex 9)</p>
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</p>	<p>Producción de una entrevista oral en un examen (SB p.74 ex 10)</p>

<p>contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>		
<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p>	<p>Debate sobre las cualidades apropiadas para una entrevista de trabajo. (SB p.74 ex 5)</p>
<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la</p>	<p>Mediación de conceptos en las interacciones orales en grupo.</p> <p>Mediación de textos extrayendo las ideas principales en un resumen y en sus intervenciones orales.</p>

físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
<p>Competencia específica 5</p> <p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. 	Consulta de referencia clave y práctica del vocabulario y gramática (<i>Grammar reference – Vocabulary trainer</i>).
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y 	Práctica adicional online del lenguaje de la unidad (<i>Oxford Online Learning Zone</i>).

<p>interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Práctica específica de tipos de tareas en exámenes (<i>Exam</i>).</p> <p>Compleción de las actividades de autoevaluación (<i>Evaluate, WB</i>).</p>
<p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	<p>Revisión del vocabulario y gramática (<i>Review, WB</i>).</p>
<p>Competencia específica 6</p> <p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>		

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. 	<p>Uso de expresiones para escribir un email de presentación.</p> <p>Empleo del lenguaje para hablar sobre experiencias de otras personas.</p>
<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. 	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>el uso de lenguaje formal para solicitar un puesto de trabajo.</p>

	- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	
6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Desarrollo de valores y sentido de pertenencia a una comunidad: las entrevistas de trabajo. Identificación de un aspecto cultural: el fracaso para conseguir el éxito.
Competencias clave: CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.		

Situación de aprendizaje 1: *Stress management* – 21st CENTURY SKILLS

CONTEXTO COMUNICATIVO:

Personal

Social

Educativo

Profesional

OBJETIVOS:

- Aprender métodos eficaces para gestionar el estrés
- Desarrollar la habilidad de reconocer las causas del estrés, comprender los síntomas y tomar medidas para gestionarlo.
- Desarrollar la habilidad de evaluar las habilidades y experiencias personales.
- Adquirir las habilidades y estrategias básicas necesarias para desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas.
- Aplicar estrategias para comunicarse adecuadamente en un contexto real.
- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y relación con otras personas.
- Reflexionar sobre sus aprendizajes.

JUSTIFICACIÓN:

Los alumnos se exponen al inglés natural a través de varias imágenes conocerán una situación real relacionado con el tema de las unidades precedentes donde identificarán el uso del lenguaje aprendido a lo largo de las mismas.

grupo, debatirán sobre el tema propuesto en la situación de aprendizaje y realizarán una tarea final: un plan con sus propias ideas para manejar situaciones de estrés. Todo ello les permitirá poner en práctica el lenguaje y las destrezas trabajadas en las anteriores lecciones de la unidad:

- hablar sobre amistades y relaciones personales,
- hablar sobre comportamiento
- y mostrar acuerdo por desacuerdo.

SITUACIÓN:

Contexto: Los alumnos aprenden a manejar situaciones de estrés. Ser capaz de identificar las reacciones negativas puede ayudarles a detectar los síntomas de estrés en su propio comportamiento y a considerar alternativas positivas.

B. Pregunta / Problema: *What does a stressed person look like? How do they react? What do they do? What sort of situations do you find stressful? Why do you think eating healthy food, taking exercise and getting plenty of sleep helps us deal with stress?*

TAREA:

1. Los alumnos debaten en grupo en torno a las preguntas propuestas sobre varias imágenes.
 2. Analizan un consejo sobre cómo manejar el estrés y realizan las tareas propuestas para comprobar la comprensión del mismo.
 3. Comparten sus opiniones en torno a las preguntas propuestas sobre un plan para manejar el estrés.
 4. En parejas, aplican un plan con sus propias ideas para manejar dos de las situaciones de estrés indicadas en la lista.
- Realizan un ejercicio de autoevaluación de los conocimientos, destrezas y actitudes que han puesto en práctica en la resolución de esta situación de aprendizaje.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

Situación de aprendizaje 2: *Self-motivation* – 21st CENTURY SKILLS

CONTEXTO COMUNICATIVO:

Personal

Social

Educativo

Profesional

OBJETIVOS:

- Aprender una metodología práctica para mantener la automotivación
- Desarrollar la habilidad de desarrollar estrategias de automotivación, comprendiendo los beneficios de aplicarlas en todos los ámbitos de la vida.
- Desarrollar la habilidad de evaluar las habilidades y experiencias personales.
- Adquirir las habilidades y estrategias básicas necesarias para desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas.
- Aplicar estrategias para comunicarse adecuadamente en un contexto real.
- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y relación con otras personas.
- Reflexionar sobre sus aprendizajes.

JUSTIFICACIÓN:

Los alumnos se exponen al inglés natural a través de una imagen conocerán una situación real relacionado con el tema de las unidades precedentes donde identificarán el uso del lenguaje aprendido a lo largo de las mismas.

grupo, debatirán sobre el tema propuesto en la situación de aprendizaje y realizarán una tarea final: redactar un plan para un objetivo personal. Todo ello les permitirá poner en práctica el lenguaje y las destrezas trabajadas en las anteriores lecciones de la unidad:

- expresar una reacción personal,
- dar razones para justificar una opinión
- y hablar sobre intenciones.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Los alumnos estrategias de automotivación comprendiendo los beneficios de aplicarlas en todos los ámbitos de la vida.

Es importante comprender el impacto positivo de la automotivación, aprender métodos para mantenerse motivados cuando trabajen para conseguir sus objetivos, y desarrollar la actitud positiva necesaria para motivarse a sí mismos y estar dispuestos a ayudar a motivar a los demás.

B. Pregunta / Problema: *Why did you set yourself the goal? Did you find it easy to work towards your goal? Why? / Why not? What motivates you in your school work?*

TAREA:

1. Los alumnos debaten en grupo en torno a las preguntas propuestas sobre una imagen.
2. Analizan varios comentarios sobre motivaciones personales y un consejo sobre la motivación y realizan las tareas propuestas para comprobar la comprensión del mismo.
3. Comparten sus opiniones en torno a las preguntas propuestas sobre un plan para conseguir la motivación.
4. En parejas, redactan un plan similar al de la actividad anterior para un objetivo personal.
5. Realizan un ejercicio de autoevaluación de los conocimientos, destrezas y actitudes que han puesto en práctica en la resolución de esta situación de aprendizaje.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

Situación de aprendizaje 3: *Planning / Organizing your time* – 21st CENTURY SKILLS

CONTEXTO COMUNICATIVO:

Personal

Social

Educativo

Profesional

OBJETIVOS:

- Aprender métodos eficaces para planificar y organizar su tiempo
- Desarrollar la habilidad de reconocer las causas de la mala gestión del tiempo, comprender el impacto y tomar medidas para gestionarlo.
- Desarrollar la habilidad de evaluar las habilidades y experiencias personales.
- Adquirir las habilidades y estrategias básicas necesarias para desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas.
- Aplicar estrategias para comunicarse adecuadamente en un contexto real.
- Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y relación con otras personas.
- Reflexionar sobre sus aprendizajes.

JUSTIFICACIÓN:

Los alumnos se exponen al inglés natural a través de un chat grupal conocerán una situación real relacionado con el tema de las unidades precedentes donde identificarán el uso del lenguaje aprendido a lo largo de las mismas.

grupo, debatirán sobre el tema propuesto en la situación de aprendizaje y realizarán una tarea final: diseñan un plan para organizar su tiempo semanal y lo aplican durante una semana. Todo ello les permitirá poner en práctica el lenguaje y las destrezas trabajadas en las anteriores lecciones de la unidad:

- expresar preferencias,
- comprobar y clarificar
- y utilizar vocabulario relacionado con destrezas laborales.

SITUACIÓN:

A. Contexto: La gestión del tiempo hace referencia a la forma en que cada uno organiza y planifica cuánto tiempo invierte en actividades específicas. Pasar más horas realizando una tarea no significa ser más eficiente o productivo en ella. Por ello, es fundamental una adecuada gestión del tiempo en todos los contextos: educativo, laboral, personal y ocio.

Los alumnos reflexionarán sobre cómo gestionan su tiempo y aprenderán distintas técnicas para mejorar su gestión del tiempo.

B. Pregunta / Problema: *Which do you think would be the most effective way of organizing your time? Can you think of another reward from good time management?*

TAREA:

1. Los alumnos debaten en grupo en torno a las preguntas propuestas sobre un chat grupal.
2. Analizan un consejo sobre la planificación y realizan las tareas propuestas para comprobar la comprensión del mismo.
3. Comparten sus opiniones en torno a las preguntas propuestas sobre una conversación entre tres amigos debatiendo sobre cómo organizar su tiempo.
4. En parejas, diseñan un plan para organizar su tiempo semanal y lo aplican durante una semana. Presentan al resto de la clase sus resultados.
5. Realizan un ejercicio de autoevaluación de los conocimientos, destrezas y actitudes que han puesto en práctica en la resolución de esta situación de aprendizaje.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

3. DECISIONES METODOLÓGICA Y DIDÁCTICAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las Competencias clave.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos alumnos que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento. Estas actividades no aparecen en el *Student's Book*. Están explicadas en el *Teacher's Guide* y pueden ser de grandísima utilidad para el quehacer diario del profesor.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona una amplia gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación. En nuestro proyecto el alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo; en nuestro proyecto existe un Cuaderno de Evaluación con hojas de evaluación fotocopiable para cada unidad lo que permite al profesor anotar las observaciones referentes al progreso de cada alumno. Tal y como está concebida, el profesor puede adaptarla fácilmente a sus necesidades específicas.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Nuestro proyecto toma en cuenta esta situación al ofrecer actividades interrelacionadas con las otras materias curriculares, empezando por el conocimiento del mismo alumno y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general. Este desarrollo se refleja en los temas de cada unidad, que se relacionan con las demás materias del Currículo: Filosofía, Educación Física, Historia, Cultura Audiovisual, Biología, Tecnología, etc.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje

permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

Hoy en día, todos los miembros de la comunidad educativa y la sociedad en general han interiorizado la importancia de una educación inclusiva que facilite una educación para todos. Esta asimilación se basa en la idea ya compartida de forma generalizada de que la diversidad del ser humano, ya sea en la sociedad o en la escuela, es la norma y no la excepción.

Debido a ello, en el ámbito educativo queda evidenciado que **dar respuesta a esa diversidad es una cuestión fundamental** para garantizar tanto la equidad educativa como para asegurar que a cada alumno se le proporciona una educación de calidad.

Bajo ese prisma de la inclusión, nace el enfoque denominado **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** -Universal Design for Learning (UDL) en inglés-, desarrollado por el Center for Applied Special Technology (Centro de Tecnología Especial Aplicada, CAST). El enfoque DUA pone la atención en el erróneo diseño del currículo escolar estandarizado -igual talla para todos- para explicar por qué hay alumnos que no alcanzan los aprendizajes previstos. Desde el CAST se critica que la gran mayoría de los currículos están elaborados para atender a la «mayoría» de los estudiantes, pero que deja sin atender a, precisamente, los que más necesidades tienen o los que, por sus características o madurez, no pueden seguir ese currículo tan cerrado.

El origen del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Como tantos otros, el Diseño Universal (DU) no es un concepto original del ámbito educativo. Originariamente surgió en el campo de la arquitectura en la década de 1970, en Estados Unidos. Su creador fue Ron Mace, fundador del Centro para el Diseño Universal (CUD), quien lo usó por primera vez definiéndolo como el diseño de productos y entornos que cualquier persona pueda utilizar, en la mayor medida posible, sin necesidad de una adaptación posterior destinada a un público específico (CUD, 1997).

En el ámbito educativo, el Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque didáctico que pretende aplicar los principios del DU al diseño del currículo de los diferentes niveles educativos.

Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Los tres principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) se corresponden con las tres redes cerebrales implicadas en el aprendizaje: redes de reconocimiento, redes estratégicas y redes afectivas.

Estos tres principios son:

Principio I: Proveer múltiples medios de representación (el qué del aprendizaje).

Según sus particularidades, los alumnos poseen diferentes formas de percibir y comprender la información que se les presenta. Esto se hace especialmente significativo en alumnos con discapacidad sensorial, trastornos del aprendizaje o diferencias lingüísticas o culturales. Como tal, no existe un medio de representación óptimo para todos los alumnos ya que unos captan mejor la información a través de medios visuales o auditivos o textuales. Por esa razón, debe existir una amplia diversidad.

Principio II: Proveer múltiples medios de acción y expresión (el cómo del aprendizaje).

Los alumnos también poseen diferencias en su forma de actuar en el entorno y en su modo de expresar lo que saben. Esto se debe a que cada alumno tiene sus características particulares, sus dificultades en las habilidades estratégicas y organizativas, sus problemas con el idioma, etc. En este sentido, y como ejemplo, todos conocemos a alumnos que se expresan mejor con un texto escrito y otros, expresándose oralmente. Debido a ello, tampoco existe un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes, por lo que debemos proveer opciones diferentes para la acción y la expresión de nuestros alumnos.

Principio III: Proveer múltiples formas de implicación (el por qué del aprendizaje).

La motivación y el componente emocional tienen una especial relevancia en el aprendizaje. Basándonos en la neurociencia, podemos afirmar que existe una variedad de causas que pueden influir en la variación individual en el afecto y la motivación, incluyendo la neurología, la cultural, las expectativas, la relevancia personal, la subjetividad y el conocimiento previo, etc. En este sentido, para algunos alumnos la novedad y los retos suponen un estímulo, mientras que para otros supone un desconcierto, prefiriendo la rutina diaria.

Guía del Diseño Universal para el Aprendizaje

Dentro de cada uno de los principios anteriormente señalados, existe una serie de pautas que hay que seguir para un buen diseño universal del aprendizaje.

Principio I. Proveer múltiples medios de representación.

- Pauta 1. Proporcionar opciones para la percepción.
- Pauta 2. Proporcionar opciones para el lenguaje y el uso de símbolos.
- Pauta 3. Proporcionar opciones para la comprensión.

Principio II. Proveer múltiples medios de acción y expresión .

- Pauta 4. Proporcionar opciones para la acción física.
- Pauta 5. Proporcionar opciones para las habilidades expresivas y para la fluidez.
- Pauta 6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.

Principio III. Proveer múltiples formas de implicación.

- Pauta 7. Proporcionar opciones para suscitar interés.
- Pauta 8. Proporcionar opciones para sostener el esfuerzo y la constancia.
- Pauta 9. Proporcionar opciones para la autorregulación.

3.1.-Metodología para el Bachillerato.

Siguiendo las recomendaciones del Marco Común Europeo de Referencia (MCER), se anima a los alumnos/as a organizar y expresar sus propias ideas, experiencias y opiniones a través de tareas de expresión escrita y oral y a evaluar sus propias habilidades lingüísticas según las van trabajando a lo largo del curso. El alumno deberá ser competente en la mayor parte de capacidades lingüísticas expresadas en el nivel B2, es decir, un usuario independiente que:

- es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización;
- puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores;
- puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

En lo que se refiere a **la comprensión de mensajes orales y escritos**, en Bachillerato los alumnos/as deben ser capaces de comprender la información transmitida por su interlocutor/a, independientemente del acento que este tenga.

En el caso de las emisiones transmitidas por medios de comunicación o reproducción mecánica, se

pretende que comprendan la información global y específica de los mensajes, que interpreten algunas de las ideas principales transmitidas en ellos y sean capaces de realizar ciertos tipos de abstracción dentro del campo de interés general del alumno/a.

Este curso académico, los temas y situaciones de comunicación amplían el conocimiento del mundo y las experiencias personales del alumnado, además de ayudarle a tomar conciencia del valor de la lengua inglesa como vehículo de comunicación internacional y de su importancia en la sociedad y en el mercado laboral actual.

Para establecer el grado de dificultad de las situaciones de comunicación hemos tenido en cuenta el tipo de mensaje y el tema, el interlocutor/a o interlocutores/as, el canal, grado y tipo de comprensión requerida, el uso de estrategias comunicativas (lingüísticas y no lingüísticas) y la necesidad de ayuda.

Los niveles de comprensión van graduados desde las habilidades comunicativas receptoras más básicas, como son reconocer o identificar determinados elementos e información, hasta la inferencia, es decir, la interpretación de opiniones y la identificación de la funcionalidad de un texto, pasando por la interpretación de significados apoyándose en claves no lingüísticas, en el contexto, etc. Se busca el desarrollo de una actitud crítica hacia la información transmitida en estos mensajes.

La secuenciación de las habilidades comunicativas receptoras no supone que demos por hecho que el alumnado no las adquirió en la Educación Secundaria Obligatoria; lo que tratamos de conseguir es la automatización de su uso en Bachillerato gracias al repaso y la práctica continua que se hace de ellas a lo largo de las unidades didácticas.

Por lo que respecta a la **producción oral**, en Bachillerato los interlocutores/as continúan siendo profesores/as, compañeros/as y hablantes de la lengua inglesa. Los alumnos/as participan en conversaciones en las que hay que narrar, describir, informar y transmitir ideas y opiniones de manera clara y ordenada, utilizando estrategias de comunicación y compensación que aprendieron en la ESO, y también repasan, amplían y profundizan en las funciones comunicativas de la lengua estudiada en cursos precedentes.

En cuanto a la **producción escrita**, la complejidad se hallará no solo en la extensión y los conceptos expresados sino también en las habilidades comunicativas utilizadas. Por tanto, en Bachillerato los textos tendrán un carácter cada vez más complejo, aunque siempre dentro de la realidad personal y académica del alumnado. Las producciones incluirán críticas cinematográficas, resúmenes, textos de opinión y argumentativos, noticias y cartas o correos electrónicos formales.

Los alumnos/as deberán progresar en la utilización de las estructuras gramaticales, mostrando así un grado de madurez sintáctica mayor que en la ESO. Esta madurez lleva aparejado el uso correcto de algunas oraciones subordinadas y marcadores del discurso, la ampliación del léxico receptor y productivo, y el desarrollo de procesos de autocorrección.

En lo referente a la **lectura comprensiva y autónoma** de textos de temática general y/o adecuados a sus intereses, el alumnado utilizará técnicas de aprendizaje que desarrollen su autonomía en la lectura comprensiva y en el uso de los procedimientos adquiridos de manera sistemática. Los tipos de texto más usuales son artículos de revistas, textos informativos, narrativos y culturales, extractos de libros e historias breves. Las estrategias de lectura centradas en desarrollar su autonomía, tales como la utilización de diccionarios (seleccionar el adecuado, detectar y buscar las palabras esenciales para la comprensión, identificar la acepción apropiada, etc.), el uso de gramáticas y libros de referencia, y el uso de recursos

lingüísticos tales como la formación de palabras, las categorías gramaticales, la identificación de *false friends*, sinónimos, etc., requieren una práctica sistemática para alcanzar la automatización en el desarrollo de la lectura comprensiva. Los textos poco a poco serán más especializados, con temas de interés y actividades de dificultad adecuada a su nivel, con el objetivo de promover en los alumnos/as el aprecio de la lectura como fuente de información, disfrute, ocio y acceso a otras culturas y formas de vida, y fomentar una actitud receptiva y respetuosa a la vez que crítica hacia la información que transmiten dichos textos.

La reflexión sobre el funcionamiento del sistema lingüístico no solo es importante en nuestro método como elemento facilitador del aprendizaje, sino también como elemento imprescindible para la autocorrección. De esta forma, se fomenta la competencia comunicativa a través de textos orales y escritos, y la reflexión sobre la competencia lingüística propiamente dicha mediante una serie de estrategias de aprendizaje autónomo para que los alumnos/as puedan automatizarlas con la práctica.

La actitud del alumno/a hacia el aprendizaje de la lengua extranjera es esencial para que reconozca y aprecie el valor comunicativo de dicha lengua y su propia capacidad de aprender. La reflexión sobre la lengua y su aprendizaje incluye la consideración de la finalidad que para cada estudiante tiene dicho aprendizaje, base fundamental para que reconozcan su capacidad personal de aprender y progresar y para que adopten las destrezas de estudio necesarias que podrán utilizar a lo largo de su vida.

Para el desarrollo del proceso de autoevaluación, es de gran utilidad el material que, basado en los principios del Portfolio Europeo de las Lenguas para Secundaria, ha desarrollado la editorial con la que trabajamos este nivel y que les anima a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Este material ofrece a los alumnos/as la posibilidad de volver sobre cada uno de los apartados de cada unidad y, de manera reflexiva, reflejar su grado de consecución en cada uno de ellos. Pueden también tomar decisiones sobre lo que deben hacer para mejorar en aquellas destrezas donde el aprendizaje esté siendo más deficitario.

En la enseñanza del inglés hacemos uso de los elementos socioculturales que aporta la lengua extranjera y promovemos su interpretación y valoración. Con esto se pretende ayudar al alumnado en la comprensión de la cultura anglosajona, presentando sus elementos más significativos, valores, normas y estereotipos, siempre promoviendo el contraste con la propia cultura y la relativización, y buscando los valores comunes que ambas culturas conllevan. Las referencias culturales a los países en los que se habla inglés se han incluido en las lecturas de cada unidad así como en la sección cultural.

Por supuesto, el alumnado debe ser consciente de la importancia que tiene el inglés en las relaciones internacionales, una realidad que ellos verán patente en el panorama social y laboral actual y a cuya comprensión contribuimos desde nuestra área.

La utilización sistemática de estrategias de autonomía es la finalidad a largo plazo que se busca en el aprendizaje de cualquier materia educativa. Sin embargo, cada materia requiere su proceso y unos procedimientos propios, que irán desde los más básicos a los más complejos.

Las estrategias son elementos cruciales para el aprendizaje y es necesario utilizarlas constantemente hasta llegar a su total automatización sin necesidad de reflexión. Por eso, en Bachillerato primero identificamos las necesidades del aprendizaje y luego, en consonancia con ellas, seleccionamos las actividades, los materiales y los modos de trabajo apropiados para alcanzar el objetivo específico que nos hemos

marcado.

Las estrategias de aprendizaje también van encaminadas a mejorar el desarrollo de los procesos mentales necesarios para realizar las actividades. Estas son las que desarrollamos en cada destreza comunicativa:

- **Reading** (comprensión escrita): identificación de la finalidad del texto (informar, entretener, etc.); búsqueda de información específica (*scanning*); distinción entre hecho y opinión; lectura de la primera oración de cada párrafo para encontrar la idea central; inferencia de significados no explícitos (leer entre líneas) y comprensión de las referencias pronominales.

- **Listening** (comprensión oral): comprensión de enunciados; anticipación de contenidos; atención selectiva; identificación de información específica; inferencia de significados; toma de notas; seguimiento de instrucciones; identificación del tema principal; secuenciación de información; reconocimiento de la pronunciación; distinción de diferentes matices de significado según el ritmo y la entonación; escucha comprensiva de mensajes emitidos por hablantes con distintos acentos, etc.

- **Speaking** (producción oral): estrategias de elaboración que facilitan la interacción en el aula tales como organizar las ideas antes de hablar y basar la exposición oral en un guión que dé muestras de claridad y estructura lógica; estrategias de compensación, clarificación y comprobación; estrategias para la práctica como la repetición, la imitación, la aplicación de reglas, etc.; estrategias de autocorrección como la identificación de problemas y su solución, buscando siempre mejorar la pronunciación, el ritmo y la entonación en las producciones orales.

- **Writing** (expresión escrita): al margen de las estrategias comentadas en el apartado anterior, se incluyen también las de transferencia, elaboración y autocorrección; el desarrollo de la imaginación y la creatividad, y la búsqueda de la información en diversas fuentes. El estudiante deberá atender tanto al proceso de escritura como al producto, teniendo en cuenta las características propias del tipo de texto, utilizando el registro idóneo, los marcadores del discurso y los signos de puntuación adecuados, ordenando frases y párrafos en textos coherentes mediante el uso de adjetivos, adverbios, conjunciones y conectores y respetando a la vez la estructura de los mismos.

Disponemos en el departamento de pizarras digitales y de cañones que junto con **el material digital** ofrecen a los profesores unas herramientas excelentes para mejorar el aprendizaje y la motivación de los alumnos/as. El contenido se puede visualizar mejor y explicar de manera más clara con la tecnología de las pizarras digitales. El uso de sonido combinado con efectos visuales impactantes permite al profesor mostrar la materia de manera más real. Los fragmentos de vídeos y películas, y las entrevistas se pueden presentar en cualquier momento de la clase a través de enlaces a Internet.

Sin duda, las tecnología de las pizarras digitales captan la atención de los alumnos/as durante más tiempo y les implica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera más activa haciendo que estén respondiendo e implicados en la clase constantemente, ya que la pizarra digital interactiva puede proporcionar información de forma inmediata.

Este componente resulta particularmente útil a la hora de comprobar las respuestas que han dado los alumnos/as en las actividades. Además, da la opción de visualizar las respuestas una por una, para dar

explicaciones más detalladas, o bien todas a la vez, para una mayor eficiencia.

Otra ventaja importante que ofrecen las pizarras digitales es que permiten guardar todo el material que se genera en una clase y la opción de volver al mismo para practicarlo más adelante. Se puede acceder a todos los contenidos (textos, listas de vocabulario, actividades de gramática, grabaciones, vídeos de Internet, aportaciones del alumno/a, etc.) con un solo clic.

Hay varias formas de utilizar el material digital en clase para cubrir las necesidades de los alumnos/as en cualquier momento. Además, la pizarra digital incluye las grabaciones, el análisis de los textos y las justificaciones para las respuestas a las preguntas de comprensión, así como fotografías motivadoras para la práctica de la expresión oral en clase.

Los componentes interactivos más novedosos de las pizarras digitales son:

- *Wordlists and Dictations*, una útil herramienta para practicar y revisar el vocabulario con listas y grabaciones del mismo, traducciones como ayuda para practicarlo y ortografía.
- *Web links* que incluyen enlaces a páginas web, vídeos, entrevistas reales, textos extra para practicar la comprensión escrita, etc. La mayoría de estos enlaces incluye preguntas de comprensión para que los alumnos/as puedan practicar la comprensión oral y escrita de información clave. Otros enlaces simplemente ofrecen a los alumnos/as el mero disfrute del aprendizaje de algo nuevo.

Además, disponemos de **materias de vídeo** cuyo enfoque es el inglés como idioma de comunicación internacional. Consta de tres partes:

- *Culture*: diez episodios que muestran los aspectos culturales de diez ciudades de habla inglesa.
- *Communication*: incluye una historia basada en las experiencias de una alumna norteamericana de intercambio en Londres. Los episodios muestran situaciones cotidianas para practicar el lenguaje funcional además de ampliar sus conocimientos socioculturales del Reino Unido.
- *Speaking Exam Practice*: incluye actividades para preparar los exámenes orales.

En resumen, la metodología para primero de bachillerato se articula en torno a los siguientes principios básicos:

- Enseñar la lengua extranjera con el fin de que el alumno logre comunicarse y desenvolverse con éxito en el plano oral y en el escrito de manera natural.
- Profundizar en el desarrollo de las estrategias de aprendizaje para que pueda enfrentarse con éxito a situaciones reales de comunicación.
- Conseguir que entienda el funcionamiento del sistema lingüístico y reflexione sobre él comparándolo con su lengua materna para alcanzar un buen nivel de comunicación.
- Profundizar en el sistema fonético, las funciones gramaticales y el vocabulario de forma que pueda reconocerlos y emplearlos en situaciones reales de comunicación.
- Fomentar la expresión de las ideas y puntos de vista personales del alumno para crear una comunicación real.
- Desarrollar y dominar de forma integrada las cuatro destrezas básicas: *listening, speaking, reading y writing*.
- Ofrecerle todas las facilidades posibles para que amplíe sus conocimientos sobre los aspectos socioculturales de la lengua inglesa y asimile la cultura de la que forma parte, evitando así que exprese

sus logros solo en términos morfosintácticos y funcionales.

- Despertar en él la responsabilidad de conseguir la autonomía en su aprendizaje, reconociendo los métodos de estudio y el tipo de organización que más le ayuden.
- Motivarlo con temas de interés y ofrecerle unas metas claras a lo largo del curso.
- Fomentar la autoevaluación como herramienta imprescindible para conseguir un progreso eficaz en el aprendizaje.

Metodología de *Reach Up*

La metodología de nuestro proyecto se desarrolla como indicamos a continuación:

Reach Up es un curso de Bachillerato para España que tiene un doble enfoque: por un lado, en la preparación de los estudiantes para la superación de exámenes de nivel lingüístico y por otro preparar para la vida post-universitaria. Hay, por lo tanto, un énfasis en la práctica de exámenes, tanto para la prueba de acceso a la universidad, como en exámenes externos, pero también en la autonomía del alumno y en las habilidades transferibles. Brinda a los alumnos una preparación integral para los desafíos que enfrentarán en los próximos años. Además, el curso tiene una flexibilidad que garantiza que cumplan las necesidades de todos los estudiantes y profesores.

Thorough exam preparation

Las prácticas de examen y las tareas típicas de examen se incluyen a lo largo del curso, apoyados con consejos y sugerencias para la revisión y técnicas de examen. El Workbook incluye una práctica de examen que cubre el uso del inglés y las cuatro destrezas. También hay disponible un banco de prácticas de examen en Oxford Online Learning Zone.

To motivate and engage students

Reach Up también incluye varias características diseñadas para captar la atención de los estudiantes y promover activamente su aprendizaje.

1. **Temas auténticos y motivadores** diseñados para atraer a este grupo de edad. En el Student's Book y el Workbook se indica dónde obtener más información haciendo su propia investigación.
2. Vídeos ***flipped classroom*** para cada presentación gramatical que da vida a la gramática y facilita el aprendizaje. Se pueden usar de forma flexible de la siguiente manera:
 - por los estudiantes en casa antes de la clase o para repasar;
 - en clase, por el profesor para añadir o reemplazar su propia exposición.
3. **Dos vídeos** por unidad que contextualizan el vocabulario de la unidad y presentan el lenguaje funcional de las páginas de *Speaking* de forma natural.
4. **Digital Student's Book y Digital Workbooks** que permiten a los estudiantes completar las tareas de manera interactiva.

To foster learner autonomy

Los estudiantes de Bachillerato tienen una edad en la que aprender a ser independientes tanto dentro como fuera del aula es una habilidad esencial que necesitan adquirir. *Reach Up* apoya a los estudiantes en este sentido de dos maneras:

- en primer lugar, animándoles a hacerse cargo de su propio aprendizaje a través de una variedad de consejos y estrategias, diseñados para maximizar la adquisición y retención de conocimiento y así garantizar el éxito del examen;
- y, en segundo lugar, presentando a los estudiantes una serie de características diseñadas para fomentar la adquisición de habilidades transferibles que pueden usarse en una variedad de contextos en el futuro.
- Estas características son:

1. **Skills strategies**, que se pueden encontrar en cada lección. Ayudan a los estudiantes a abordar tareas de exámenes y cubren las cuatro destrezas lingüísticas y el vocabulario;
2. **Writing workshop** en el *Workbook*, que modela los diferentes tipos de tareas de escritura y proporciona una guía paso a paso para que los estudiantes produzcan su propia escritura de forma exitosa;
3. **Smart learners**, que acompañan a los objetivos de la unidad y requieren que los estudiantes reflexionen sobre sus propios conocimientos, administren su tiempo y / o se preparen para su aprendizaje;
4. **Critical thinking**, que se enfocan en habilidades transferibles que se pueden utilizar en una variedad de contextos dentro y fuera del aula. Estos se introducen y se reciclan dentro de una unidad para que puedan consolidarse;
5. **21stcenturyskills**. Lecciones completas sobre las habilidades del siglo XXI, que se organizan para facilitar el uso: los estudiantes analizan una situación determinada, reflexionan sobre las estrategias que se proporcionan y, finalmente, implementan su conocimiento en una tarea productiva. Al final de la lección, también hay una oportunidad para que los estudiantes evalúen su propio trabajo.

A unique digital offer

Reach Up ofrece unos recursos digitales completamente integrados con los recursos impresos. Con el iPack se puede introducir cada unidad con los videos y presentar los contenidos del Student's Book con un proyector o una pizarra interactiva. La versión digital del Workbook permite al profesor llevar un seguimiento del progreso del alumno.

Todos los alumnos tienen además acceso a los recursos web en el Oxford Online Learning Zone, donde podrán encontrar más de 700 actividades prácticas interactivas, podcasts, artículos, etc.

For consolidation, extension and reference

1. Muchas oportunidades para volver a visitar y reciclar el vocabulario clave vocabulario y las estructuras gramaticales en el *Student's Book* y *Workbook* además de en el *Teacher's Resources and Tests*.
2. **Cumulative review** al estilo de examen después de cada segunda unidad en el *Student's Book* y **Unit Reviews** en el *Workbook*.
3. Fichas fotocopiables de consolidación para gramática y vocabulario en el *Teachers Resources and Tests*, a tres niveles para satisfacer las necesidades de todas las habilidades.
4. Fichas fotocopiables adicionales en el *Teacher's Resources and Tests* para la práctica de exámenes, Listening y Video.
5. **Writing workshop** de probada eficacia en el *Workbook* que analiza los tipos de texto y proporciona a los estudiantes una guía paso a paso para producir su propio trabajo.
6. **Need Challenge?**, actividades en el *Student's Book* que ofrecen trabajo adicional a los que terminan rápido, o que pueden ser indicados para el trabajo en casa.

7. **Grammar reference** en el *Student's Book*, que brinda instrucción y práctica adicional.
8. **Vocabulary Trainer**, que consolida los elementos léxicos que los estudiantes han aprendido, e incluye el vocabulario de extensión.

3.2.-Orientaciones metodológicas curriculares adoptadas

La acción docente en la materia de Primera Lengua Extranjera tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La lengua castellana sólo se utilizará como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.
- Se priorizará la comprensión y la expresión oral.
- El docente presentará problemas relevantes y reales que desarrollen la comunicación oral. Para ello es imprescindible hacer explícitas las estrategias de comprensión y producción oral que aparecen en los bloques de contenidos y que el alumno debe aplicar a pesar de sus limitaciones lingüísticas.
- Se adoptará un enfoque activo que dará al alumno la oportunidad de hacer presentaciones orales sobre temas de su interés, dramatizaciones, conversaciones en situaciones simuladas, conversaciones reales a través de videoconferencias y proyectos expuestos en clase con soporte papel o digital.
- El trabajo por tareas y por proyectos interdisciplinarios permitirá complementar y poner en práctica los contenidos recogidos en los libros de texto así como desarrollar distintas competencias en un mismo trabajo.
- Se fomentará el uso oral de la lengua extranjera entre los alumnos a través de la participación en proyectos europeos en la plataforma eTwinning o de asociaciones estratégicas con otros centros de enseñanza en la Unión Europea.
- Resulta recomendable el uso del portfolio, que aportará información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, reforzará la evaluación continua y permitirá compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo. Las tecnologías de la información y comunicación permitirán a los alumnos usar la lengua extranjera para crear espacios web (wikis, blogs), expresar su opinión en foros internacionales, mandar mensajería instantánea a alumnos de otras nacionalidades, o usar software que permite comunicaciones de voz y vídeo sobre Internet.
- En la evaluación de los alumnos se priorizará la comprensión y expresión oral en la lengua extranjera a través de diversos instrumentos como las entrevistas personales, las exposiciones de trabajos y proyectos en el aula, las conversaciones entre alumnos o la participación en debates sobre temas de interés.

El aula de idiomas se convertirá en un lugar de habla extranjera donde los alumnos experimentan situaciones cotidianas típicas del país donde se habla dicha lengua. Para ello, será necesario que los alumnos adquieran distintos roles en la clase que les permitan cambiar de identidad al entrar al aula de idiomas, asumiendo que son ciudadanos de la lengua que estudian

3.3.-Las situaciones de aprendizaje

Uno de los principales objetivos del nuevo modelo educativo diseñado por el MEFP es el de preparar al alumnado para desenvolverse con garantías en las diferentes situaciones con las que se va a encontrar en los diferentes contextos de su vida: el personal, académico, social y profesional. Se trata de formar estudiantes que sepan aplicar los conocimientos adquiridos y las situaciones de aprendizaje son un elemento clave para poner en práctica este principio.

Las situaciones de aprendizaje son esenciales en el aprendizaje por competencias, ya que en ellas se plantea un problema potencial real, dentro de un contexto, que el alumnado tendrá que resolver utilizando todos los recursos a su alcance.

No solo contribuyen de forma directa al logro de los objetivos y permiten la transferencia de los conocimientos adquiridos, sino que además son motivadoras, fomentan la cooperación y el trabajo en equipo, así como la búsqueda de soluciones creativas. En definitiva, integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En nuestro proyecto, se incluye una situación de aprendizaje para cada una de las unidades impares en la programación de las unidades. Se incluye también una rúbrica de evaluación específica para las situaciones de aprendizaje en el anexo II de este documento y una tabla con los grados de adquisición a continuación de las rúbricas.

3.4.- Agrupamientos

Los agrupamientos permitirán la movilidad para trabajar de manera individual, en parejas y en grupos, fomentando así la comunicación. Estos agrupamientos serán flexibles y responderán al objetivo y tipo de actividad que se pretenda llevar a cabo.

3.5.-Tiempos

En cuanto a los tiempos se ofrece una flexibilidad en la distribución de los mismos para poder alargar actividades o experiencias que hayan suscitado interés especial.

El uso racional y eficaz del tiempo debe propiciar situaciones diversas de aprendizaje: trabajo individual, trabajo cooperativo, actividad dentro y fuera del aula, talleres...

3.6.-Espacios

El Departamento dispone de aulas específicas donde impartir nuestra materia. Además, se cuenta con un laboratorio de idiomas que se utiliza principalmente en los desdobles. Las necesidades metodológicas determinarán el uso de los diferentes espacios escolares.

3.7.- Tecnologías de la información y la comunicación

El departamento cuenta con 2 ordenadores. En cada aula además contamos con 1 cañón o pizarra digital, varios reproductores de CD, dos pizarras digitales y el aula laboratorio de idiomas.

Además, el libro elegido proporciona a los alumnos a principio de curso unas claves de usuario y contraseña para acceder de manera gratuita a una gran variedad de recursos digitales con los que pueden reforzar y/o ampliar todas las destrezas (listening, speaking, reading, writing and grammar).

Google Classroom, Socrative, Additio o Idoceo son algunos de los ejemplos de plataformas y aplicaciones utilizadas por el departamento de inglés para la gestión del aprendizaje.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Como punto de partida hemos tomado en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

- **La capacidad para aprender**

Cada alumno/a tiene su propio ritmo de aprendizaje. Partimos de la base de que todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo siempre que sigan un ritmo sostenido de trabajo, que puede ser diferente para cada uno. Hemos considerado este aspecto tanto en la investigación inicial como en todo el desarrollo del curso y así lo reflejan las actividades al incluir un repaso continuo de estructuras y vocabulario. Se ofrecen tareas con diferentes niveles de dificultad para poder integrar a los distintos tipos de alumnos/as. Por otro lado, se incluyen amplias oportunidades de refuerzo para los alumnos/as con capacidades menos desarrolladas y a la vez, materia de ampliación para los de nivel más avanzado. Con este conjunto de material fotocopiable a su alcance, el profesorado puede elegir y adecuar las tareas al nivel concreto de cada alumno/a.

- **La motivación para aprender**

La motivación del alumno/a para aprender es muy diversa, sobre todo cuando se trata de un idioma, puesto que depende mucho del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento. En muchas ocasiones, la motivación está directamente condicionada por el ambiente y el contexto en el que los alumnos se desenvuelven.

En nuestro curso hemos tomado en cuenta tanto este factor como las diferencias en el ambiente sociocultural del que proceden los alumnos/as, pues todo ello influye notablemente no solo en el nivel de sus motivaciones individuales sino también en la forma más lógica y funcional de presentarles los contenidos. Para seleccionar los temas incluidos en este curso hemos realizado una amplia investigación, abarcando no solo el punto de vista del profesor/a a través de cuestionarios sino también el propio punto de vista de los alumnos/as, para adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno. Se han seleccionado temas que hacen posible la implicación emocional de los alumnos/as dado nuestro convencimiento de que cuando se apela a lo que directamente les afecta e interesa, la respuesta ante el estímulo está asegurada.

- **Los estilos de aprendizaje**

A lo largo de los últimos años se han llevado a cabo toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma. Como es bien sabido, el alumno/a puede ser reflexivo o impulsivo cuando se enfrenta a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y sin embargo necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar más concienzudamente y aprender más despacio obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras se incluyen tablas y ejercicios para aprender y repasar la gramática paso a paso, al igual que una amplia repetición y práctica en distintas situaciones para los alumnos/as que no usen tanto el estilo analítico cuando aprenden.

Pensando en los diferentes estilos y niveles de desarrollo de las capacidades de aprendizaje y en las distintas competencias que el alumno debe de desarrollar se han diseñado varios tipos de actividades que

dan cabida a los distintos estilos de aprendizaje, enmarcadas en una secuenciación de estrategias para que desarrollen su autonomía en cada destreza comunicativa. Por ello desde la primera unidad promovemos la reflexión de los alumnos/as sobre su propio aprendizaje, para que no solo sean conscientes de su progreso, sino que también aprendan de manera más efectiva, lo cual implica mayor motivación y responsabilidad por parte del alumnado.

No obstante, señalamos el tipo de estrategia que desarrolla cada actividad y el procedimiento a seguir para sacarle el máximo rendimiento. Además, presentamos diversos tipos de refuerzo individualizado: tablas, crucigramas y ejercicios para los alumnos/as más analíticos, y mucha y variada práctica para los más impulsivos.

• **Los intereses de los alumnos/as**

Es un hecho que los intereses de los alumnos/as son muy diversos. Su interés por aprender un idioma varía mucho dependiendo de su motivación y/o necesidad de hacerlo. Por ello hemos incluido una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría.

Además, se ha llevado a cabo una cuidadosa selección de funciones con el fin de que las puedan poner en práctica en un futuro próximo, tales como las necesarias para responder un test de cultura general, mantener conversaciones informales, escribir correos electrónicos, entender a los jóvenes de su edad de otros países, etc.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, las adaptaciones se centrarán, principalmente, en satisfacer los distintos tiempos y ritmos de aprendizaje todo lo posible, proporcionando una metodología más personalizada, reforzando las técnicas de aprendizaje, mejorando los procedimientos, hábitos y actitudes y aumentando la atención orientadora.

Sintetizando de forma extrema este apartado, podríamos concluir que hay dos grandes tipos de aproximaciones para atender a la diversidad:

- a) Para los alumnos de altas capacidades: se facilitarán contenidos adicionales y material de ampliación.
- b) Para los alumnos con dificultades de aprendizaje graves: se priorizarán unos criterios sobre otros, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Estas adaptaciones serán significativas (supondrán eliminación de criterios de evaluación dependiendo del caso individual de cada alumno).

Relación del alumnado con necesidades específicas de aprendizaje.

En 2º bachillerato nos encontramos con varios alumnos ACNEAE, a los que se les realizará un plan de actuación personalizado a lo largo del curso con una serie de orientaciones metodológicas a seguir por el equipo docente del departamento de inglés que se haga cargo de dicho alumnado de este nivel.

La Resolución de 15 de junio de 2015, de la Dirección General de Calidad Educativa, Innovación y Atención a la Diversidad, por la que se establece el alumnado destinatario de los planes de trabajo individualizados y orientaciones para su elaboración, establece que todo el alumnado que presenten dificultades específicas de aprendizaje contarán con un Plan de Actuación Personalizado. Los PAP de los alumnos con necesidades educativas especiales deberán incluir aquellos criterios de evaluación o resultados de aprendizaje del curso en el que está matriculado que el equipo docente considere que tiene posibilidades de alcanzar y aquellos, correspondientes a otros cursos inferiores, que sea necesarios

incorporar para un adecuado desarrollo de su proceso educativo.

Si la adaptación curricular del área es no significativa, la calificación de la misma se obtendrá a partir de la evaluación de los criterios o resultados de aprendizaje del curso en el que está matriculado. Se considera que una adaptación curricular es significativa cuando las necesidades educativas especiales del alumno requieran la supresión de un número de criterios de aprendizaje del currículo en el curso en el que el alumno está escolarizado que impida a éste obtener una calificación igual o superior a cinco en dicha asignatura.

En la Comunidad Autónoma de Murcia también está vigente, como normativa de referencia, el Decreto 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado, cuyo artículo 12 establece que la respuesta educativa al alumnado que presente dificultades específicas de aprendizaje se realizará tan pronto como se detecten estas dificultades poniendo en práctica medidas de apoyo educativo que no podrán suponer, en ningún caso, un impedimento para alcanzar las competencias básicas y objetivos establecidos para las distintas etapas educativas. Asimismo, establece que corresponde al equipo docente, con el asesoramiento de los responsables de la orientación educativa, la decisión sobre la aplicación de estas medidas al alumnado que presente dificultades específicas de aprendizaje.

A continuación, trataremos con una clasificación y algunas orientaciones metodológicas de acuerdo con la Resolución de 30 de julio de 2019 por la que se dictan instrucciones para la identificación y la respuesta educativa a las necesidades del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.

DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Actuaciones específicas para la elaboración de los Planes de actuación personalizados de alumnos con dificultades de aprendizaje (inteligencia límite):

El alumnado con Inteligencia Límite se caracteriza por tener un Cociente Intelectual (CI) situado entre 70 y 79, siendo la media 100, que coincidiría la edad mental con la edad cronológica.

Metodología y actividades

- Se tendrá en cuenta que su proceso de aprendizaje es lento y que necesitan apoyo y más tiempo que su grupo de referencia.
- Se planificará y desarrollará actividades que supongan mecanizar, repetir y aprender siguiendo un modelo previo.
- Facilitar ayuda verbal y gráfica para mejorar su nivel de comprensión de las tareas.

Materiales y nuevas tecnologías

- Introducir esquemas y organizadores gráficos para la adquisición de conocimientos.
- Utilización de material audio-visual, tutoriales, etc.

Evaluación

- Partir siempre de una secuencia criterios de evaluación que conecte con los inmediatamente anteriores, favoreciendo su zona de desarrollo próximo y permitiendo el acceso a un nivel superior de complejidad.
- Adecuar de forma personalizada los tiempos de los ejercicios de evaluación a la velocidad de

procesamiento que suele estar afectada en este alumnado.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES/ACNEE

Se entiende por alumnos/as con necesidades educativas especiales (ACNEE), aquel que presenta necesidades educativas, temporales o permanentes, distintas a la atención ordinaria, asociadas a condiciones personales de discapacidad psíquica, física o sensorial, o su historia escolar.

- **Actuaciones específicas.**

Discapacidad motora: Este tipo de discapacidades sin embargo no tienen por qué interferir en los procesos de cognición y aprendizaje, aunque es cierto que suele haber procesos que en muchos casos son más lentos, como expresión escrita, expresión oral, etc.

Metodología y actividades

- Principios de globalización e individualización.

Evaluación

Técnicas: evaluar los criterios contemplados en su plan de actuación , observación, evaluación continua...

ALUMNADO CON DISLEXIA:

Desde la perspectiva educativa, la definición que más extensión está teniendo es la que identifica la dislexia como un trastorno específico del aprendizaje de la lectura de base neurobiológica, que afecta de manera persistente a la decodificación fonológica (exactitud lectora) y/o al reconocimiento de palabras (fluidez y velocidad lectora) interfiriendo en el rendimiento académico con un retraso lector de al menos dos años. Suele ir acompañado de problemas en la escritura. Se da en personas con un desarrollo cognitivo o inteligencia normal o alta

Características:

La dislexia presenta una sintomatología común, pero no necesariamente acumulada; pueden presentarse, a modo de aproximación, algunas de las siguientes características:

a) En la lectura:

Confunden letras, cambian sílabas, repiten, suprimen o añaden letras o palabras, inventan al leer, comprenden mal lo que leen, se saltan renglones, carecen de entonación y ritmo, se marean b) En la escritura y ortografía:

En las copias o dictados realizan inversiones, omisiones, sustituciones o adiciones en letras o palabras. La escritura varía pudiendo ser ilegible. Tienen dificultad para entender lo que

escriben y grandes dificultades para memorizar y automatizar las reglas ortográficas, máxime si no es en su lengua materna. Tienen la letra muy grande o, por el contrario, muy pequeña.

Ejercen gran presión con el lápiz, o escriben tan flojo que no se puede leer; borran a menudo y no siempre lo que desean borrar o perciben movimientos en las palabras o en los renglones.

- **Actuaciones específicas para alumnos con dislexia:**

Metodología y actividades:

- Mantener una actitud positiva, de motivación y apoyo para mejorar su autoestima, que suele estar deteriorada como consecuencia de las dificultades que tiene para aprender.
- Darle órdenes simples y breves. Establecer contacto visual con el alumno.
- Evitar la obligación de copiar los enunciados, e ir directamente al desarrollo del ejercicio o tarea.
- Realizar actividades que impliquen el trabajo con las palabras clave.
- Acompañarse de señales no verbales (gestos, cambios de entonación) para atraer la atención y mostrar paso a paso todo lo que se está explicando, para hacerlo comprensible al máximo.
- En la presentación de las actividades por parte del profesorado, éste ajustará el nivel de dificultad de la actividad o tarea para evitar la fatiga y el abandono.
- Presentar las instrucciones en pasos secuenciados, leer las instrucciones al alumnado, dar información verbal y visual simultáneamente por medio de imágenes, utilizando fotografías, murales, diapositivas, vídeos, etc.
- Reforzar los contenidos trabajados en clase, para que el alumno sepa lo que tiene que hacer en todo momento.
- Aprovechar los momentos en que los demás hacen actividades escritas o individuales o la organización de los apoyos ordinarios en el aula, para dar una atención más específica al alumno.
- Trabajar de forma específica la comprensión lectora tanto en textos narrativos, expositivos como discontinuos, mejorando la capacidad de hacer inferencias mediante la comprensión literal y las imágenes mentales que le acompañan.
- Dar más tiempo para organizar su pensamiento y para realizar y revisar sus tareas.
- Adaptar el material didáctico (libro de texto, material complementario, etc.) para la realización de ciertas tareas del cuaderno.
- En actividades con alto componente lector, usar la enseñanza tutorizada entre compañeros, por parejas o grupos pequeños.
- Diseñar actividades en las que tenga mayor peso el lenguaje oral que el escrito.
- Realizar actividades de debate, explicaciones orales, etc.
- No exigir al alumno que lea como sus compañeros, ni que presente una ortografía ni una puntuación exacta, si no lo puede lograr por su dificultad.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Entregar las lecturas y materiales adaptados con suficiente antelación para que, sin presiones, los pueda trabajar.
- Introducir y entrenar en el uso de recursos en soporte audiovisual y digital para facilitar el acceso a la información.
- Acordar el uso de grabadora en clase en determinados momentos y con el adecuado control del docente.
- Proporcionar esquemas o guiones para que el alumno pueda seguir el desarrollo de las explicaciones teniendo un soporte lector simplificado que posteriormente le facilite el recuerdo de la información.

Evaluación:

- Cuidar el formato de los textos y pruebas escritas que se le presenten al alumno, de forma que se le facilite la lectura: tipología de letra adaptada a dislexia o en su defecto Arial, a 12 pt. Con 1,5 de interlineado y 1,5 al menos de inter-espaciado.
- Utilizar formatos alternativos al texto escrito para la presentación de trabajos o tareas (ordenador, audio, filmaciones, etc.).
- Facilitar el acceso a la información de las pruebas de evaluación encargándose de la lectura de la prueba el profesorado, un compañero o compañera.
- La ampliación del tiempo de realización en una prueba escrita.
- La utilización de un guion escrito en las exposiciones orales.

- Valorar más los trabajos por su contenido que por su forma, como los errores de escritura o de expresión.

Actuaciones específicas para el alumnado con dificultades de aprendizaje derivadas de presentar trastorno del espectro autista (TEA): Estas dificultades están asociadas a: alteraciones básicas en la interacción social y la comunicación, rigidez mental y comportamental, posibles problemas de coordinación motora e hipersensibilidad y debilidad del funcionamiento cognitivo.

Metodología y actividades:

- Adoptar medidas como: evitar la copia innecesaria de enunciados, realizar esquemas gráficos o mapas mentales, conceder tiempo extra en la realización de tareas de aula o pruebas escritas, etc., por sus dificultades cognitivas y su mayor lentitud al realizar las tareas.
- Favorecer una organización clara de las actividades a realizar, con instrucciones sencillas, sin enunciados largos o complejos.
- Favorecer un uso de lenguaje concreto y sencillo, debido a sus dificultades para entender conceptos abstractos.

Materiales y nuevas tecnologías:

- Permitir la presentación de trabajos de clase en formatos alternativos al texto escrito, como las presentaciones de ordenador, en audio, filmaciones, etc.
- Enseñar todas las posibilidades de uso del software procesador de texto (corrector ortográfico, de estilo, diccionario personalizado, opciones de formato, presentaciones digitales, etc.).

Evaluación:

- Conceder siempre tiempo extra en la realización de los exámenes o tareas a evaluar.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Entre los recursos didácticos al alcance del profesor que contribuirán a la mejora de la calidad de la enseñanza/aprendizaje y de los que disponemos destacamos los siguientes:

1) Rincones de trabajo: rincones con murales e información en las paredes para poder realizar investigaciones, audiciones, consultas, lecturas.... Estos materiales favorecen el acercamiento a la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.

2) Agrupamientos: dentro del aula que permitan la movilidad para trabajar en parejas y en grupos, fomentando así la comunicación.

3) Flexibilidad en la distribución del tiempo para poder alargar actividades o experiencias que hayan suscitado interés especial.

4) Un ordenador y un cañón o pizarra digital por cada aula de inglés.

5) Varios reproductores de CD.

6) Libros para el curso escolar: El libro de texto utilizado es ***Dynamic 1, 2, 3 y 4*** Oxford University Press, para la ESO y ***Reach Up 1 y 2*** de Oxford para Bachillerato. Y, por último, los recursos en la web *Oxford Online Learning Zone* para los alumnos con práctica interactiva, para ser utilizados en casa o en el aula.

7) Acceso, según disponibilidad de horario, al aula plurilingüe

8) Dos auxiliares de conversación a partir de octubre a 12 y 15 horas.

9) Libros de lectura y consulta.

10) Acceso al aula-laboratorio de idiomas.

El departamento cuenta con 2 ordenadores, en cada aula encontramos 1 cañón o pizarra digital por cada aula de inglés, varios reproductores de CD, dos pizarras digitales y el aula laboratorio de idiomas.

Además, el libro elegido proporciona a los alumnos a principio de curso unas claves de usuario y contraseña para acceder de manera gratuita a una gran variedad de recursos digitales con los que pueden reforzar y/o ampliar todas las destrezas (listening, speaking, reading, writing and grammar).

Google Classroom, Socrative, Additio o Idoceo son algunos de los ejemplos de plataformas y aplicaciones utilizadas por el departamento de inglés para la gestión del aprendizaje.

6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Este departamento contempla la posibilidad del trabajo con lecturas (revistas, periódicos...) a lo largo de la etapa educativa con la posterior explotación de vídeos y películas en versión original.

Se incluye en estas actividades el trabajo con lecturas graduadas. Para este curso académico este Departamento propondrá la elección de una lectura graduada. aún por determinar, dependiendo de las características del alumnado y sus preferencias, conjuntamente con el asesoramiento del profesor. Esta actividad se evaluará mediante la realización de una prueba objetiva sencilla que valore la correcta comprensión de la lectura graduada.

Este Departamento propone las siguientes actividades:

- **Lecturas graduadas.**
- **Visionado y explotación de vídeos y películas en versión original.**

- **Canciones** en inglés.
- Lectura de **poemas** en inglés.
- Se baraja la posible conexión con otros países por medio de "**pen friends**". Intentaremos poner a nuestros alumnos en contacto con jóvenes de otros países con los que tendrán que comunicarse mediante la lengua inglesa.
- Participación en las actividades programadas por el Departamento de Actividades Complementarias con motivo de **Halloween** (elaboración de murales, tarjetas de Halloween, exposiciones orales sobre dicha celebración, actividades exclusivas a cargo de los alumnos de bachillerato para los alumnos de 1º de la ESO a lo largo de todo un día y que tendrían lugar en el salón de actos), de las fiestas de Navidad (villancicos en inglés, elaboración de tarjetas navideñas, confección de murales, posters), **Santo Tomás de Aquino** (concurso de maquetas sobre aspectos culturales de países de habla inglesa, y concurso de karaoke en inglés) y **Día del Libro** (Actividades diversas como elaboración de paneles, murales, carteles, posters, relacionadas con escritores de habla inglesa, ensayos cortos en Inglés, lectura de poemas en inglés, etc.), así como cualquiera otra que se propusiera.
- **Cyber-tea**", que se celebrarán coincidiendo con las efemérides de alguno de los cuatro patronos existentes en cada una de las nacionalidades del Reino Unido. La elección de la fecha no se concreta en este documento porque el departamento considera conveniente dar participación al alumnado en la elección de la misma. La actividad se llevará a cabo en una de las aulas de informática (Plumier) del centro. En dicha actividad, las nuevas tecnologías y aspectos de la cultura y costumbres británicas se entremezclarán en un contexto más lúdico y relajado. Esta actividad servirá también para favorecer los vínculos de unión entre este departamento y el resto de profesorado y personal no docente, invitándoles a visitar el aula y compartir una taza de té, haciéndoles partícipes de la propia actividad.
- Se intentará realizar una "**English Week**" como semana temática de la cultura anglosajona con diferentes actividades.

Objetivos pedagógicos de las actividades propuestas

Aumentar el interés por aprender inglés como lengua extranjera.

Tomar conciencia de la utilidad del aprendizaje de la lengua inglesa para la vida real.

Posibilitar el contacto con la lengua inglesa en un contexto no tutorado.

Adquirir un cierto grado de familiaridad con el contexto sociocultural de la lengua inglesa.

Poner en práctica las destrezas adquiridas en el proceso de aprendizaje.

Profesorado implicado: Todos los profesores del Departamento, DNLs y resto de profesorado del centro que desee participar, según necesidades y disponibilidad.

Todas las actividades que se lleven a cabo conllevarán la evaluación de los criterios correspondientes y que serán especificados en los informes pertinentes.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Se está trabajando la posibilidad de **un viaje a Inglaterra** de 5 o 6 días con alojamiento en familias y cursos inglés para 3º y 4º de la ESO o un campamento de inmersión lingüística si no hubiera suficiente número de alumnos; también se está realizando el **campamento de inmersión lingüística**

en inglés en Riópar, para 1º de la ESO. Este proyecto será concretado en todos sus detalles una vez que las distintas compañías realicen sus ofertas.

- Dependiendo de las fechas y el precio de las **obras teatrales**, se podría llevar a los alumnos a que vieran representaciones teatrales en inglés bien en el propio centro educativo o bien fuera de él.

Objetivos pedagógicos de las actividades propuestas

- Aumentar el interés por aprender inglés como lengua extranjera.
- Tomar conciencia de la utilidad del aprendizaje de la lengua inglesa para la vida real.
- Posibilitar el contacto con la lengua inglesa en un contexto no tutorado.
- Adquirir un cierto grado de familiaridad con el contexto sociocultural de la lengua inglesa.
- Poner en práctica las destrezas adquiridas en el proceso de aprendizaje.
- Valorar el arte dramático como vehículo transmisor de la realidad cultural de otra lengua.
- Apreciar el enriquecimiento que para la formación integral de la persona conlleva la asistencia a representaciones teatrales.

Profesorado implicado: Todos los profesores del Departamento, ANLs y resto de profesorado del centro que desee participar, según necesidades y disponibilidad.

Presupuestos:

En el caso del teatro, los gastos que generen el traslado en autobús (si fuera necesario) y la entrada serán asumidos por los alumnos para la obra de teatro. Del mismo modo el alumno y su familia asumiría los gastos del posible viaje a Inglaterra o al campamento de inmersión lingüística en España. En caso de realizarse alguna de estas actividades se elaborarán tanto un presupuesto detallado como los informes necesarios.

7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales que se mencionan a continuación —basados en los documentos legales que rigen nuestra actividad— se aprecian de forma integrada en los textos, ilustraciones y actividades de los materiales didácticos empleados.

1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.
2. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las

personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
4. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.
5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación, promoción y titulación en el Bachillerato está regulada por lo dispuesto en el RD 984/2021, de 16 de noviembre y las normas para la aplicación de lo dispuesto en dicho decreto quedan establecidas por la Orden EFP/279/2022, de 4 de abril. Los referentes para la evaluación serán los establecidos en el currículo.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en Bachillerato será **continua** y **diferenciada** según las distintas materias.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje o con integración tardía en el sistema educativo español y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias, la **consecución de los objetivos** establecidos para la etapa y el **grado adecuado de adquisición de las competencias clave**.

Si partimos de que las competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir **situaciones** lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso. Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que se incluye un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores.

8.1. Evaluación y criterios de calificación.

El currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, situaciones de aprendizaje, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. En el caso de la evaluación **sumativa**, serán las pruebas escritas y orales. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo establece unos **criterios de evaluación** por materia y curso que nos permiten evaluar la adquisición de las competencias específicas de la materia. En el **Anexo I** de este documento se incluye una *Rúbrica de Evaluación de aprendizajes* para cada unidad. Y a continuación se incluye una tabla de consulta con los distintos grados de adquisición para cada una de las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera para el segundo curso de Bachillerato.

En el proceso de evaluación, se han identificado cinco niveles de calificación, y para su registro aconsejamos la siguiente escala cualitativa ordenada de menor a mayor: Insuficiente (IN): No conseguido; Suficiente (SU): Conseguido con nivel bajo en los diferentes ámbitos; Bien (BI): Conseguido con nivel medio; Notable (NT): conseguido con nivel alto, y Sobresaliente (SB): Conseguido totalmente.

Para poder evaluar a los alumnos, el profesorado necesita una serie de **instrumentos** que le permitan obtener unos datos concretos. En la plantilla proponemos los instrumentos que creemos más indicados para la obtención de esos datos, como pueden ser: observación, prueba escrita, prueba oral, cuaderno de clase, portfolio. El profesor podrá modificar la plantilla sustituyendo o incluyendo otros instrumentos que haya empleado.

Para poder evaluar las situaciones de aprendizaje que se proponen para cada unidad, se incluye en el **anexo II** de este documento una rúbrica de evaluación específica para estas situaciones. Y a continuación de la rúbrica, se incluye una tabla con los grados de adquisición para determinar el grado adquirido: no alcanzado, logrado en grado bajo, alcanzado en grado medio o alcanzado de forma destacada.

El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica (**Vocabulary**).

- La lectura y comprensión de textos (**Reading**).
- Las estructuras gramaticales (**Grammar**).
- Los sonidos estudiados (**Pronunciation**).
- La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (**Listening and Speaking**).

- La comprensión y la expresión escrita (**Writing**).

■ De refuerzo y ampliación

El proyecto parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumno participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje.

Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.

Las actividades a las que nos referimos son las siguientes:

- Actividades opcionales en el iPack.
- Actividades opcionales y/o extra en el Teacher's Guide.
- Las actividades propuestas en el Teacher's Resources:
 - Worksheets: actividades de refuerzo, extensión y consolidación basadas en las diferentes secciones estudiadas en la unidad: *grammar, vocabulary, Exam practice, Listening, Video*.

- Las actividades propuestas en el Workbook.

■ De desarrollo de Competencias clave

Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias Competencias clave, entre las que se incluirían:

- *Brainstorming*
- *Role-plays*
- Actividades interactivas
- Actividades en la pizarra digital
- Actividades basadas en distintos soportes
- Actividades de investigación o estudios de casos
- Actividades en grupo
- Interpretaciones de datos, gráficas, etc.
- Textos culturales, canciones, rimas, etc.
- Actividades en las que se trabajan las emociones

■ De evaluación

La evaluación del aprendizaje en Bachillerato será continua y diferenciada y tendrá un carácter formativo. El profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

Actividades de evaluación formativa, donde el profesor evaluará el trabajo continuado de los alumnos y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades como:

- Ejercicios del Workbook

Actividades de evaluación sumativa con la realización de las diversas actividades de evaluación referidas en *Reach Up* Teacher's Resources and Test:

- Unit tests 1-6 (1-2)
- End-of-term 1-3 (1-2)
- End-of-year test (1-2)
-

Actividades de autoevaluación y autoestudio, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto- evaluación de sus conocimientos y destrezas:

- *Unit Review* de cada unidad (WB)
 - *Cumulative Review* cada dos unidades (SB)
-
- Los instrumentos de evaluación del departamento para la ESO y el Bachillerato son:
 - Prueba de comprensión oral (P.C.O.)
 - Prueba de producción oral (P.P.O.)
 - Prueba de comprensión escrita (P.C.E.)
 - Prueba de producción escrita (P.P.E.)
 - Rúbrica de producción oral (R.P.O.)
 - Rúbrica de presentación oral (R.P.S.O.)
 - Rúbrica de comprensión escrita (R.C.E.)
 - Rúbrica de producción escrita (R.P.E.)
 - Análisis del libro de lectura (A.L.L.)
 - Registro de Interacción (R.I.)

Pasamos a continuación a describir cada uno de estos instrumentos:

- a) **Prueba de comprensión oral (P.C.O.):** para las pruebas objetivas con las que evaluaremos los criterios de comprensión oral se utilizarán textos orales de diversos tipos (conversaciones, noticias, entrevistas, anuncios, reportajes, monólogos, etc.) procedentes de diversos medios con y/o sin soporte visual. Estas pruebas constarán de mínimo una tarea y máximo tres que se realizarán por escrito a partir de la escucha de estos textos; por ejemplo, determinar si determinadas afirmaciones son verdaderas o falsas y justificar la respuesta, elegir la opción correcta entre varias opciones, ordenar elementos o ideas, responder brevemente a preguntas, completar huecos, preguntas relativas a aspectos fonológicos, etc. A través de estas tareas se evalúa la comprensión del texto en su globalidad y/o la información más específica que aparece en el mismo. Las respuestas se calificarán como correctas o incorrectas, por lo que no existe la posibilidad de puntuar una respuesta como un acierto parcial. Para la realización de las tareas, cada uno de los textos se escuchará un mínimo de dos veces y un máximo de tres con el suficiente tiempo estipulado entre ambas escuchas y al final de la audición para realizar la tarea. En la corrección de estas pruebas no se penalizará (aunque sí que se corregirán) los errores de producción escrita que el alumno/a pudiera cometer.
- b) **Prueba de producción oral (P.P.O.):** las pruebas objetivas con las que evaluaremos los criterios de expresión oral podrán consistir desde una lectura en voz alta, una breve exposición, un diálogo o una entrevista hasta una descripción basada en una imagen pasando por otras tareas ,como por ejemplo la dramatización, dependiendo del estándar a evaluar. En cualquier caso, se fomentará la producción de textos orales en situaciones de comunicación reales y se evaluarán tanto aspectos lingüísticos (por ejemplo, entonación, pronunciación, vocabulario, corrección gramatical,...), como pragmáticos (por ejemplo, adecuación del texto a la situación, estilo, fluidez, interacción, ...) y en su caso aspectos sociolingüísticos (normas de cortesía, turnos de palabra, etc). Estas pruebas se realizarán de manera presencial en clase, quedando a criterio del profesorado su realización de manera no presencial, es decir, mediante la grabación de audio en casa del propio alumno y el envío al profesor de dicho audio. Esta última vía puede resultar útil para aquellos casos en los que se evalúen aspectos eminentemente fonéticos mediante por ejemplo una lectura de un texto o de palabras concretas, aunque también se podrá utilizar para la evaluación de la producción de otros textos orales. Pruebas orales: Podrán realizarse mediante la lectura de un texto, la preparación y exposición de diálogos, alocuciones, etc. Se realizarán vis a vis, ya sea con el profesor o con un

compañero o compañeros. Con las distintas pruebas orales evaluaremos la expresión oral: hablar y conversar. Los distintos tipos de pruebas orales versarán sobre pasajes o situaciones de comunicación vistos en las distintas unidades. Todas ellas serán avisadas con tiempo para que el alumno pueda prepararlas en casa. Las alocuciones versarán sobre temas vistos en clase y deberán durar un mínimo de tiempo que será comunicado por el profesor con antelación. Dentro de las alocuciones contemplamos también las exposiciones orales

- c) **Prueba de comprensión escrita (P.C.E.):** las pruebas objetivas de comprensión escrita evaluarán los criterios de comprensión escrita y utilizarán textos escritos de diverso tipo (cartas formales e informales, e-mails, descriptivos, narrativos, argumentativos, de opinión, etc.) procedentes de diversas fuentes. Estas pruebas constarán mínimo de una tarea y máximo de tres que se realizarán a partir de la lectura de dichos textos; por ejemplo, determinar si determinadas afirmaciones son verdaderas o falsas y justificar la respuesta, elegir la opción correcta entre varias opciones, ordenar elementos o ideas, responder brevemente a preguntas, completar huecos, etc. A través de estas tareas se evalúa la comprensión del texto en su globalidad y/o la información más específica que aparece en el mismo así como. Las respuestas se calificarán como correctas o incorrectas, por lo que no existe la posibilidad de puntuar una respuesta como un acierto parcial. En la corrección de estas pruebas no se penalizarán (aunque sí que se corregirán) los errores de producción escrita que el alumno/a pudiera cometer.
- d) **Prueba de producción escrita (P.P.E.):** las pruebas objetivas de producción escrita evaluarán los criterios de producción escrita y consistirán en la escritura por parte del alumno/a en clase y sin ayuda de diccionarios, traductores, explicaciones gramaticales, del profesor etc. de distintos tipos de textos (descriptivos, argumentativos, de opinión, etc.) con una estructura adecuada según el tipo de texto, en un registro adecuado y utilizando correctamente recursos de cohesión, tales como conectores y convenciones ortográficas y de puntuación elementales, y empleando las estructuras lingüísticas y vocabulario propios del nivel.
- e) **Rúbrica de producción oral (R.P.O.):** este instrumento de evaluación plantea un sistema gradual de calificación del alumnado, incluyendo aspectos de carácter cualitativo y cuantitativo que determinan su nivel de desempeño en la producción oral. Se aplica de forma discreta, siguiendo una metodología de muestreo al evaluar al alumnado en instantes específicos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se emplea en la evaluación de criterios de valoración concernientes a la capacidad del alumnado para comunicarse mediante el uso de la lengua inglesa en situaciones formales e informales (entrevistas de trabajo, simulaciones, etc.)
- f) **Rúbrica de presentación oral (R.P.O.):** este instrumento de evaluación plantea un sistema gradual de calificación del alumnado, incluyendo aspectos de carácter cualitativo y cuantitativo que determinan su nivel de desempeño en la producción oral. Se aplica puntualmente en la evaluación de criterios de evaluación concernientes a la capacidad del alumnado para realizar presentaciones y responder a la audiencia usando la lengua inglesa
- g) **Rúbrica de comprensión escrita (R.C.E.):** con ella evaluaremos el nivel de desempeño del de la comprensión lectora de cualquier tipo de texto.
- h) **Rúbrica de producción escrita (R.P.E.):** este instrumento de evaluación plantea un sistema gradual de calificación del alumnado, incluyendo aspectos de carácter cualitativo y cuantitativo que determinan su nivel de desempeño en la producción escrita. Se aplica de forma discreta, siguiendo una metodología de muestreo al evaluar al alumnado en instantes específicos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se emplea en la evaluación de criterios de evaluación concernientes a la capacidad del alumnado para escribir en lengua inglesa siguiendo ciertas convenciones y normas
- i) **Análisis del libro de lectura (A.L.L.):** el análisis del libro de lectura permite evaluar en el alumnado su nivel de comprensión de una obra literaria. Contiene una serie de criterios que definen su grado de comprensión lectora y su nivel de identificación y asimilación de las ideas fundamentales del texto
- j) **Registro de interacción (R.I.):** mediante el registro de interacción se evalúa la cantidad y calidad de las intervenciones en las que el alumnado usa la lengua inglesa para comunicarse con sus compañeros y el profesor. Contiene un conjunto de criterios que incluyen la frecuencia de intervenciones en el aula y su nivel de desempeño al expresar opiniones, creencias, suposiciones,

etc.

8.2.- Contenidos y criterios de evaluación.

Los criterios que establece el **316 Decreto n.º 221/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** son los que se recogen a continuación:

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

- a) Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.
- b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión.
- c) Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. ej. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.
- d) Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. ej. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación).
- e) Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. ej. estructura interrogativa para expresar admiración).
- f) Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.
- g) Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

- a) Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito

comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.

- b) Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a lo paráfrasis a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.
- c) Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.
- d) Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. ej. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.
- e) Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, Los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto

concreto (p. ej. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).

- f) Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.
- g) Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor h) Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.
- i) Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. ej. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución

es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- a) Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional,

siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

- b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.
- c) Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. ej. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.
- d) Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. ej. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).
- e) Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. ej. estructura interrogativa para expresar admiración).
- f) Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.
- g) Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. ej. §, .).

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

- a) Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.
- b) Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p.ej. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos
- c) Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.
- d) Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. ej. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.

- e) Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. ej. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).
- f) Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma.
- g) Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. ej. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. ej., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua, y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet.

*Estructuras sintáctico-discursivas del inglés incluidas en los materiales didácticos a utilizar en el primer curso de Bachillerato:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición; causa; finalidad.
- Relaciones temporales (*when*).
- Afirmación (*affirmative sentences*).
- Exclamación (*exclamatory sentences and phrases, e. g. Well, that is a surprise! Fine! Great!*).

- Negación (*negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no problem), nobody, nothing*).

- Interrogación (*Wh-questions; Aux. Questions*).
- Expresión del tiempo: presente (*simple and continuous present*); pasado (*past simple*); futuro (*will; present simple and continuous + Adv.*).

- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. usually*).

- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can*); necesidad (*need*); obligación (*must; imperative*); permiso (*may, can, could*); (*present continuous*).

- Expresión de la existencia (*e. g. there is, there are*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns; determiners*); la cualidad (*e. g. good at maths*).
- Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal and ordinal numerals*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction*).

- Expresión del tiempo (*points (e. g. five to(ten)); divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until);*

posteriority (afterwards; later); sequence (first, next, last); frequency (e. g. often, usually).

- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. easily; by post*).

. Criterios de calificación.

Dentro de cada evaluación, habrá una serie de pruebas escritas y orales —dos, como mínimo— que coincidirá con la finalización de cada unidad didáctica o grupos de unidades didácticas, pudiendo el profesor, siempre que lo estime oportuno, realizar, además, un examen global de la evaluación.

El departamento ha acordado seguir los siguientes criterios a la hora de corregir los writings:

- Cada error de ortografía o puntuación se penalizará quitando 0.15 puntos.
- Cada error gramatical o léxico se penalizará quitando 0.25 puntos.
- Si la oración contiene tantos errores que es imposible su comprensión, se descontarán 0.5 puntos.
- Por errores en la estructura se descontarán 0.5 puntos.
- En el caso de que el alumno utilice expresiones o vocabulario superiores al nivel requerido en la prueba se le sumará hasta 0.5 puntos.

Acordamos también no penalizar los errores de expresión en las pruebas de comprensión puesto que estamos evaluando destrezas de comprensión y no de expresión. Por lo tanto, a la hora de calificar los listenings y los readings, los errores gramaticales, léxicos, ortográficos o de puntuación no se penalizará aunque sí que se corregirán para que el alumno sea consciente de los errores que ha cometido y no los repita en las pruebas de expresión orales o escritas.

La calificación final de las pruebas de cada destreza y del trimestre será la media **ponderada** de la nota de las pruebas parciales realizadas a lo largo de la evaluación.

La calificación final será la nota resultante de calcular la nota media de la primera evaluación multiplicada por 1, la nota media de la segunda evaluación multiplicada por 2 y la nota media de la tercera evaluación multiplicado por 4, todo ello sumado y dividido entre 4, dándole así un mayor peso a la última evaluación en la que se evalúa contenido nuevo y acumulado de las anteriores evaluaciones.

Se podrán realizar pruebas escritas y orales, cuando el profesor lo estime oportuno, y sin avisar a los alumnos. Con los ejercicios escritos, una vez corregidos, se comentarán las dudas y fallos en la realización de los mismos y les serán devueltos a los alumnos para su revisión y consulta de dudas.

La información que aporte la corrección de los distintos tipos de pruebas hasta ahora mencionadas será recogida en la ficha del alumno en la que se recogerá el nivel de consecución de los objetivos didácticos y criterios de evaluación de cada unidad mediante el cálculo de la nota asignada a cada apartado.

Las pruebas que el alumnado no haya podido realizar por falta de asistencia, de forma justificada o injustificada, a un examen, se realizarán en mayo; dichas pruebas podrán adelantarse siempre y cuando a criterio del profesor concurren las circunstancias de oportunidad y disponibilidad para la realización de las mismas.

Todos los manuales de la asignatura vienen con un libro de ejercicios sirve para consolidar y practicar lo visto en clase. El alumno deberá tener hechos los ejercicios que le han ido mandando y deberá entregárselos al profesor cuando éste se lo requiera. Algunos manuales disponen de una plataforma digital con ejercicios para los alumnos. El profesor podrá asignar los ejercicios a realizar, tanto orales como escritos, en clase, vía e-mail o a través de las distintas plataformas y/o aplicaciones que se estén utilizando en clase, i.e, Google Classroom, Moodle, etc.

Autoevaluación y coevaluación de los alumnos: El alumno cumplimentará al final de cada unidad didáctica o grupo de unidades y al final del curso una ficha de autoevaluación de sus aprendizajes. Cuando trabajen en grupo también se les pasará una ficha para que evalúen su propio trabajo dentro del grupo y el de sus compañeros; dependiendo del tipo de trabajo en grupo realizado se elaborará la ficha de evaluación de trabajo en grupo correspondiente.

8.3.-Evaluación de los alumnos en convocatoria ordinaria.

Para evaluar a los alumnos en convocatoria ordinaria seguiremos los siguientes **procedimientos** durante el desarrollo de cada unidad didáctica:

- a) **Intervenciones orales en clase**: a través de la realización de los ejercicios prácticos en el aula, exposiciones, debates, lecturas, sesiones de desdobles, sesiones con los auxiliares de conversación, entrevistas se valorarán no solo las destrezas orales, sino también el interés por expresar la opinión propia, el respeto a las opiniones e intervenciones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la capacidad de relacionar unos conceptos con otros, la originalidad y la creatividad, la coherencia en la expresión de las ideas, y la elaboración de esquemas previos.
- b) **Trabajos escritos**: cuaderno de clase del alumno y libro de ejercicios donde se reflejará el seguimiento individual del alumno en cada unidad didáctica y pruebas individuales y colectivas.
- c) **Trabajos en grupo**: se valorarán teniendo en cuenta el grado de coordinación seguido en el reparto de tareas, la colaboración y responsabilidad mostrados en el trabajo en equipo, la organización del tiempo y las tareas, el cumplimiento de los plazos de entrega, sus contenidos y la calidad de la presentación y, en su caso, exposición de los mismos.
- d) **Actividades fuera del aula**. Se valorará no solo el respeto a las normas de convivencia, la capacidad de autonomía e independencia, la colaboración y responsabilidad del alumno y el interés mostrado sino también el resultado oral y/o escrito resultante de dichas actividades; también se considerarán los trabajos que se pudieran proponer como consecuencia de las mismas.

Para evaluar a los alumnos en convocatoria ordinaria utilizaremos los siguientes **instrumentos** que nos permitirán recoger la información necesaria para llevar a cabo la evaluación del alumno:

- Los instrumentos de evaluación del departamento para la ESO y el Bachillerato son:
 - Prueba de comprensión oral (P.C.O.)
 - Prueba de producción oral (P.P.O.)
 - Prueba de comprensión escrita (P.C.E.)
 - Prueba de producción escrita (P.P.E.)
 - Rúbrica de producción oral (R.P.O.)
 - Rúbrica de presentación oral (R.P.S.O.)
 - Rúbrica de comprensión escrita (R.C.E.)
 - Rúbrica de producción escrita (R.P.E.)
 - Análisis del libro de lectura (A.L.L.)
 - Registro de Interacción (R.I.)

Pasamos a continuación a describir cada uno de estos instrumentos:

- k) **Prueba de comprensión oral (P.C.O.)**: para las pruebas objetivas con las que evaluaremos los criterios de comprensión oral se utilizarán textos orales de diversos tipos (conversaciones, noticias, entrevistas, anuncios, reportajes, monólogos, etc.) procedentes de diversos medios con y/o sin soporte visual. Estas pruebas constarán de mínimo una tarea y máximo tres que se realizarán por escrito a partir de la escucha de estos textos; por ejemplo, determinar si determinadas afirmaciones son verdaderas o falsas y justificar la respuesta, elegir la opción correcta entre varias opciones,

ordenar elementos o ideas, responder brevemente a preguntas, completar huecos, preguntas relativas a aspectos fonológicos, etc. A través de estas tareas se evalúa la comprensión del texto en su globalidad y/o la información más específica que aparece en el mismo. Las respuestas se calificarán como correctas o incorrectas, por lo que no existe la posibilidad de puntuar una respuesta como un acierto parcial. Para la realización de las tareas, cada uno de los textos se escuchará un mínimo de dos veces y un máximo de tres con el suficiente tiempo estipulado entre ambas escuchas y al final de la audición para realizar la tarea. En la corrección de estas pruebas no se penalizará (aunque sí que se corregirán) los errores de producción escrita que el alumno/a pudiera cometer.

- l) **Prueba de producción oral (P.P.O.):** las pruebas objetivas con las que evaluaremos los criterios de expresión oral podrán consistir desde una lectura en voz alta, una breve exposición, un diálogo o una entrevista hasta una descripción basada en una imagen pasando por otras tareas, como por ejemplo la dramatización, dependiendo del estándar a evaluar. En cualquier caso, se fomentará la producción de textos orales en situaciones de comunicación reales y se evaluarán tanto aspectos lingüísticos (por ejemplo, entonación, pronunciación, vocabulario, corrección gramatical,...), como pragmáticos (por ejemplo, adecuación del texto a la situación, estilo, fluidez, interacción, ...) y en su caso aspectos sociolingüísticos (normas de cortesía, turnos de palabra, etc). Estas pruebas se realizarán de manera presencial en clase, quedando a criterio del profesorado su realización de manera no presencial, es decir, mediante la grabación de audio en casa del propio alumno y el envío al profesor de dicho audio. Esta última vía puede resultar útil para aquellos casos en los que se evalúen aspectos eminentemente fonéticos mediante por ejemplo una lectura de un texto o de palabras concretas, aunque también se podrá utilizar para la evaluación de la producción de otros textos orales. Pruebas orales: Podrán realizarse mediante la lectura de un texto, la preparación y exposición de diálogos, alocuciones, etc. Se realizarán vis a vis, ya sea con el profesor o con un compañero o compañeros. Con las distintas pruebas orales evaluaremos la expresión oral: hablar y conversar. Los distintos tipos de pruebas orales versarán sobre pasajes o situaciones de comunicación vistos en las distintas unidades. Todas ellas serán avisadas con tiempo para que el alumno pueda prepararlas en casa. Las alocuciones versarán sobre temas vistos en clase y deberán durar un mínimo de tiempo que será comunicado por el profesor con antelación. Dentro de las alocuciones contemplamos también las exposiciones orales
- m) **Prueba de comprensión escrita (P.C.E.):** las pruebas objetivas de comprensión escrita evaluarán los criterios de comprensión escrita y utilizarán textos escritos de diverso tipo (cartas formales e informales, e-mails, descriptivos, narrativos, argumentativos, de opinión, etc.) procedentes de diversas fuentes. Estas pruebas constarán mínimo de una tarea y máximo de tres que se realizarán a partir de la lectura de dichos textos; por ejemplo, determinar si determinadas afirmaciones son verdaderas o falsas y justificar la respuesta, elegir la opción correcta entre varias opciones, ordenar elementos o ideas, responder brevemente a preguntas, completar huecos, etc. A través de estas tareas se evalúa la comprensión del texto en su globalidad y/o la información más específica que aparece en el mismo así como. Las respuestas se calificarán como correctas o incorrectas, por lo que no existe la posibilidad de puntuar una respuesta como un acierto parcial. En la corrección de estas pruebas no se penalizarán (aunque sí que se corregirán) los errores de producción escrita que el alumno/a pudiera cometer.
- n) **Prueba de producción escrita (P.P.E):** las pruebas objetivas de producción escrita evaluarán los criterios de producción escrita y consistirán en la escritura por parte del alumno/a en clase y sin ayuda de diccionarios, traductores, explicaciones gramaticales, del profesor etc. de distintos tipos de textos (descriptivos, argumentativos, de opinión, etc.) con una estructura adecuada según el tipo de texto, en un registro adecuado y utilizando correctamente recursos de cohesión, tales como conectores y convenciones ortográficas y de puntuación elementales, y empleando las estructuras lingüísticas y vocabulario propios del nivel.
- o) **Rúbrica de producción oral (R.P.O.):** este instrumento de evaluación plantea un sistema gradual de calificación del alumnado, incluyendo aspectos de carácter cualitativo y cuantitativo que determinan su nivel de desempeño en la producción oral. Se aplica de forma discreta, siguiendo una metodología de muestreo al evaluar al alumnado en instantes específicos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se emplea en la evaluación de criterios de valoración concernientes a la capacidad del

alumnado para comunicarse mediante el uso de la lengua inglesa en situaciones formales e informales (entrevistas de trabajo, simulaciones, etc.)

- p) **Rúbrica de presentación oral (R.P.O.):** este instrumento de evaluación plantea un sistema gradual de calificación del alumnado, incluyendo aspectos de carácter cualitativo y cuantitativo que determinan su nivel de desempeño en la producción oral. Se aplica puntualmente en la evaluación de criterios de evaluación concernientes a la capacidad del alumnado para realizar presentaciones y responder a la audiencia usando la lengua inglesa
- q) **Rúbrica de comprensión escrita (R.C.E.):** con ella evaluaremos el nivel de desempeño del de la comprensión lectora de cualquier tipo de texto.
- r) **Rúbrica de producción escrita (R.P.E.):** este instrumento de evaluación plantea un sistema gradual de calificación del alumnado, incluyendo aspectos de carácter cualitativo y cuantitativo que determinan su nivel de desempeño en la producción escrita. Se aplica de forma discreta, siguiendo una metodología de muestreo al evaluar al alumnado en instantes específicos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se emplea en la evaluación de criterios de evaluación concernientes a la capacidad del alumnado para escribir en lengua inglesa siguiendo ciertas convenciones y normas
- s) **Análisis del libro de lectura (A.L.L.):** el análisis del libro de lectura permite evaluar en el alumnado su nivel de comprensión de una obra literaria. Contiene una serie de criterios que definen su grado de comprensión lectora y su nivel de identificación y asimilación de las ideas fundamentales del texto
- t) **Registro de interacción (R.I.):** mediante el registro de interacción se evalúa la cantidad y calidad de las intervenciones en las que el alumnado usa la lengua inglesa para comunicarse con sus compañeros y el profesor. Contiene un conjunto de criterios que incluyen la frecuencia de intervenciones en el aula y su nivel de desempeño al expresar opiniones, creencias, suposiciones, etc.

8.4.- Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria.

El departamento no realiza recuperaciones dentro de la evaluación ordinaria entendiéndose por recuperaciones pruebas específicas de los criterios de evaluación o del trimestre suspensos. Los motivos para llegar a este acuerdo son los siguientes:

La evaluación es continua, es decir, se realizan pruebas periódicas a lo largo del período lectivo por lo que estamos continuamente evaluando el proceso de aprendizaje del alumno y así ayudándolo a mejorarlo a medida que transcurre el curso. El objetivo de esta evaluación es perfeccionar el propio proceso de formación (tanto para el profesorado como para el alumnado). La evaluación continua brinda a los estudiantes una mayor oportunidad de aprobar, teniendo en cuenta que los contenidos podrán ser asimilados y aprendidos de una manera progresiva y profunda. De igual manera, el alumno al poder contar con la información y con esa interacción continua con el profesorado, hará que sepa con certeza cuál es su ritmo de aprendizaje, pudiendo rectificar oportunamente su proceso educativo, de esta forma podrá mejorar sus hábitos y metodología de estudio y así poder incrementar su capacidad organizativa.

Por otra parte, la evaluación continua facilita la incorporación de una gran variedad de actividades y recursos, que permitirá al profesor adaptarse a los distintos métodos de aprendizaje de los estudiantes, enriqueciendo de esta manera, su experiencia educativa.

Del mismo modo, permite mejorar el progreso en cuanto al aprendizaje al ir incrementándose progresivamente las capacidades, asociando más fácilmente los conocimientos anteriores con los actuales, creando así un aprendizaje valioso.

La evaluación es formativa, esta se refiere a todas aquellas actividades que llevan a cabo los profesores y alumnos cuando se evalúan ellos mismos, y que dan información que puede ser utilizada para revisar y modificar las actividades de enseñanza y de aprendizaje con las que están comprometidos.

La evaluación formativa vista desde una perspectiva tradicional.

Desde un punto de vista tradicional, se ha tendido a entender la evaluación formativa como aquella centrada en identificar los errores de los alumnos. Así, la regulación de este tipo de evaluación se centra en:

- o el refuerzo de los aciertos la reconducción de los errores a partir de la realización de más ejercicios
- o tareas de un aprendizaje concreto.

Si abordamos el concepto de evaluación formativa desde una **perspectiva cognitivista**, veremos como esta se centra en la comprensión del funcionamiento cognitivo del alumno ante las tareas que se le proponen. Por tanto, de lo que se trata en este tipo de visión evaluadora es de llegar a entender por qué un alumno no entiende un concepto o no sabe realizar una determinada tarea.

Esta visión lo que nos da a entender es que hay un interés mayor de los procedimientos que no del resultado en sí. En esta visión, el feedback que el docente da al alumno se convierte en algo esencial porque las tareas se devuelven con comentarios enriquecedores, pero también incidiendo en los aciertos.

Lo que se consigue principalmente es que el profesorado pueda diseñar estrategias que no se fundamenten en la repetición y se centren casi exclusivamente en una determinada dificultad de aprendizaje, es decir, se incide en la retroalimentación más que en la repetición. Y esto queda demostrado en gran parte cuando a un alumno se le devuelve una prueba con una sola nota. ¿Qué tipo de mejora puede haber con esta única nota?

En cambio, cuando hay un retorno de un prueba o tarea en la que aparecen comentarios enriquecedores de lo que se ha hecho bien y de lo que es mejorable, la predisposición del alumno para el cambio es sensiblemente mayor.

¿Qué tres grandes momentos se identifican en el proceso de enseñanza?

1. La evaluación inicial. Tiene como finalidad analizar la situación de cada estudiante antes de iniciar un determinado proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta evaluación permite al docente y al alumno tomar conciencia de cuál es el punto de partida y de qué manera se deben adaptar los contenidos a partir de las necesidades detectadas.
2. La evaluación mientras se está aprendiendo. Se la considera la evaluación más importante en relación a los resultados del aprendizaje. En esta evaluación el mayor valor es hacer que el alumno sea capaz de detectar sus dificultades, comprenderlas y autorregularse. Por tanto, se insiste más en el proceso que en el resultado.
3. La evaluación final. Esta evaluación está destinada a ayudar a los alumnos a reconocer aquello que han aprendido, además de tomar conciencia de las diferencias entre el punto de partida y el de llegada de un contenido.

La **evaluación es sumativa**. La evaluación sumativa es un proceso mediante el cual se estudian los resultados de un proceso de aprendizaje una vez que se ha terminado el mismo. Su principal objetivo es comprobar cuánto han aprendido los alumnos, por lo que pone el foco en recoger información y en elaborar métodos de evaluación fiables.

El objetivo de este estudio de lo aprendido por los alumnos es compararlo con un criterio de referencia, de tal manera que los educadores se aseguren de haber cumplido con las metas propuestas por el sistema educativo. Por otra parte, también pueden servir para modificar el enfoque de enseñanza en función de los resultados obtenidos.

En los contextos educativos en los que se utiliza, la evaluación sumativa cobra en general una gran importancia. Los resultados de este proceso suelen verse reflejados en forma de calificaciones o notas, que los alumnos recibirán como testimonio de su desempeño en el proceso de aprendizaje.

La evaluación sumativa se encarga de estudiar qué tan eficaz ha sido un proceso educativo, mediante el proceso de medir lo aprendido por parte de los alumnos.

Esto se contrapone a la finalidad de la evaluación formativa, que pretende principalmente recibir feedback del

alumnado para mejorar el proceso de enseñanza.

A pesar de que existen varias formas de realizar una evaluación sumativa, todas estas tienen ciertas características en común. A continuación, veremos las más importantes:

Debido a su naturaleza, este tipo de evaluación del rendimiento debe hacerse al final de un ciclo en el proceso educativo.

Esto puede ocurrir de distintas maneras: realizando un examen al terminar cada tema, en forma de examen final o mediante una prueba al final de todo un ciclo educativo.

Para poder determinar qué tan efectivo ha sido un proceso educativo, las personas encargadas de realizar una evaluación sumativa tienen que basarse en los objetivos descritos para el mismo.

Por ello, en todos los ámbitos educativos se propone una serie de competencias que se supone que los alumnos habrán adquirido al final del proceso.

Cuanto más detalladas sean estas competencias, más sencillo será realizar la evaluación sumativa; y de la misma manera, también resultará más fácil enfocarse en los puntos flacos del programa educativo, si se detecta alguno.

En general, la utilidad de las evaluaciones sumativas es doble. Por un lado, sirven para ayudar a los alumnos a conocer los campos en los que necesitan trabajar más, y a los profesores les ayuda a decidir si sus estudiantes están preparados para pasar al siguiente nivel del sistema educativo.

Por otra parte, una buena evaluación de este tipo también será útil para determinar si el programa educativo está dando buenos resultados o no.

Si la mayoría de los alumnos ha sido incapaz de alcanzar los objetivos propuestos, será necesario cambiar el enfoque y probar cosas nuevas hasta que los resultados mejoren.

A pesar de que la mayoría de la información se obtiene en las evaluaciones sumativas mediante el uso de test, exámenes o pruebas estandarizadas, los educadores también pueden aportar algo a la calificación del trabajo de sus alumnos mediante las observaciones de cómo han trabajado a lo largo del proceso.

Así, en ciertos contextos educativos el esfuerzo y la perseverancia pueden modificar ligeramente los resultados objetivos medidos por las pruebas cuantitativas de las evaluaciones sumativas.

Debido a los objetivos específicos de las evaluaciones sumativas, al final de las mismas los educadores deben tener un valor concreto que resuma el desempeño de sus alumnos en el proceso de aprendizaje. En general, esto suele traducirse en una nota.

Dicho esto, el departamento de inglés está continuamente evaluando el proceso de aprendizaje con criterios de aprendizaje que se trabajan en todos los trimestres y cuya nota final se calcula mediante la media ponderada y otros criterios que se trabajan solo en uno o en dos trimestres.

8.5.- Evaluación de los alumnos a los que no se les ha podido realizar la evaluación continua.

Los alumnos oficiales serán evaluados bajo el principio de la *evaluación continua*, la cual requiere la asistencia regular de los alumnos a las clases y actividades que constituyen el plan de estudios, al igual que mostrar una actitud participativa y de trabajo en ellas. A tenor de lo dispuesto en el artículo 42.2 del Real Decreto 732/1995 de 3 de octubre (BOE nº 140 de 1 de noviembre), la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua. El Reglamento de Régimen Interno contempla que cuando un alumno falta más del **30%** de las horas lectivas, seguidas o no, de forma no justificada, será imposible aplicar los criterios generales de evaluación y de la evaluación continua. Al alumno en cuestión se le hará partícipe de esta incidencia mediante notificación

del profesor del área y el tutor, y mediante notificación por parte del tutor a sus padres. En este caso, el alumno podrá seguir asistiendo a las clases, si lo estima oportuno, pero **solo podrá presentarse a las pruebas finales elaboradas por cada Departamento Didáctico en junio (2º de Bachillerato y 2º de ciclos formativos) para la calificación final de todos aquellos alumnos que se encuentren en esta situación. Esta prueba final versará sobre todos los contenidos trabajados a lo largo del curso y guardarán en su formato y criterios de corrección una similitud con aquellas pruebas o trabajos realizados a lo largo del curso por el resto de alumnos del mismo nivel educativo.** Se considerará que los alumnos que superen esta prueba con una nota igual o superior a 5 habrán aprobado la asignatura, ya que el resultado de esta prueba supondrá el **100%** de la nota.

8.6.- Evaluación de los alumnos en convocatoria extraordinaria.

Se realizará la **prueba extraordinaria correspondiente en JUNIO** en los mismos términos para aquellos alumnos que no hayan sido capaces de conseguir superar los objetivos previstos en Junio de acuerdo con los criterios de calificación de esta programación y que estará basada en los contenidos del currículo impartidos durante el año académico. El formato de la prueba será similar al empleado en los tests realizados durante el periodo ordinario del correspondiente curso académico. En cualquier caso, incluirá actividades que evalúen los criterios, destrezas básicas, así como las competencias.

8.7.- Plan de recuperación para alumnos con la materia no superada.

La recuperación de los objetivos, criterios e instrumentos junto a capacidades de las materias/módulos pendientes se llevará a cabo mediante los siguientes instrumentos:

- a) Los alumnos podrán superar el área de lengua extranjera pendiente si obtienen una calificación positiva (igual o superior a 5) en la 2ª evaluación del curso inmediatamente superior (en el caso de la ESO y del Bachillerato).
- b) Los alumnos que ESO y Bachillerato realizarán una prueba o test objetivo específico para pendientes a finales de abril o durante el mes de mayo. El valor de esta prueba será del 100% del total de la calificación global. Los alumnos de los Ciclos Formativos realizarán la prueba de pendientes o bien a finales del primer trimestre o durante el segundo trimestre.

El profesor encargado de los alumnos con materias pendientes del curso anterior será el profesor titular del presente curso escolar. Además de hacer un seguimiento exhaustivo del proceso de aprendizaje del alumno durante el curso inmediatamente superior al no aprobado, podrá facilitar el material de apoyo necesario y conveniente para que pueda ser evaluado positivamente de la materia pendiente.

Este material será facilitado durante el primer y segundo trimestre, de forma que los alumnos con la materia pendiente puedan obtener una calificación positiva (igual o superior a 5) en la 2ª evaluación (o 1ª, dependiendo del tipo de estudios cursados) del curso inmediatamente superior, con lo que superarían la materia pendiente. Este material también les servirá para poder afrontar con garantías el examen o prueba descritos en los anteriores apartados.

INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La siguiente tabla muestra una serie de indicadores de logro tanto del proceso de enseñanza como de la práctica docente:

Coordinación del equipo docente durante el trimestre	
Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas	
Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas	
Ajuste de la programación docente	
Número de clases durante el trimestre	
Criterios evaluables durante el trimestre	
Criterios de evaluación programados que no se han trabajado	
Propuesta docente respecto a los criterios de evaluación no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)	
Organización y metodología didáctica: ESPACIOS	
Organización y metodología didáctica: TIEMPOS	
Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS	
Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)	
Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados	
Otros aspectos a destacar	

Consecución de criterios de evaluación durante el trimestre	
Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo	
Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura	
Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto	
Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo	
Otras diferencias significativas	
Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación	
Grado de satisfacción de las familias y de los alumnos del grupo	
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Las siguientes tablas constituyen un cuestionario relativo a la evaluación de la práctica docente: 1: Nunca
2: Rara vez 3: Algunas veces 4: Con frecuencia 5: Siempre

Preparación y planificación	Calificación
La programación dispuesta permite el ritmo adecuado de las clases	
Dispongo del material y equipamiento necesarios	
La programación se ajusta a distintos ritmos de aprendizaje	
Disposición de espacios	Calificación
Se consigue un ambiente de aprendizaje adecuado	
El mobiliario se dispone de forma efectiva	
La ventilación del aula es suficiente y la temperatura es apropiada	
La distribución del aula facilita el movimiento en su interior	
La pizarra y otros recursos físicos resultan accesibles al alumnado	
Los materiales se describen y distribuyen físicamente de forma adecuada	
La clase se encuentra limpia y ordenada	
Relación con el alumnado	Calificación
El ambiente en el aula es adecuado	
Conozco a mi alumnado en profundidad	
Las interacciones con el alumnado resultan respetuosas	
Consigo un equilibrio adecuado entre las consecuencias positivas y negativas derivadas del comportamiento	
Ritmo de la clase	Calificación
El ritmo de las clases es apropiado para completar las distintas etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje	

El nivel de dificultad de las clases aumenta progresivamente	
El ritmo de las clases incita a la participación del alumnado	
Uso de recursos	Calificación
Uso recursos distintos al libro de texto	
Uso adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación para apoyar el aprendizaje	
Se emplea una extensa variedad de recursos para atender a la diversidad en el aula	
Atención a la diversidad	Calificación
Se emplea una amplia variedad de metodologías para involucrar a alumnos con distintos estilos de aprendizaje	
Se adoptan diversas estrategias para involucrar a los alumnos con más dificultades de aprendizaje	
Se adoptan diversas estrategias para involucrar a los alumnos más capaces	
Se implementan distintos métodos de apoyo a alumnos con dificultades específicas de aprendizaje	
Se siguen distintas estrategias que aseguran la participación active del alumnado en el aula	
Se subraya la importancia del desarrollo social del alumnado	
Motivación de los estudiantes	Calificación
Se propicia la participación activa del alumnado desde el comienzo de la clase	
Los conocimientos impartidos se asientan sobre los previamente adquiridos	
Se establecen expectativas y procedimientos específicos para cada clase	
Se informa a los alumnos de los objetivos a alcanzar	
Se manejan situaciones disruptivas de forma rápida y efectiva	
Se reconoce y valora al alumnado la adquisición de conocimientos	
Evaluación	Calificación
Se emplean herramientas apropiadas de evaluación	
Se usan los resultados previos para guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje	

Se proporciona al alumnado un feedback adecuado	
El feedback proporcionado es adecuado y específico	
Se emplea frecuentemente la autoevaluación del alumnado	
Se emplea frecuentemente la evaluación entre iguales	
Tareas	Calificación
Se establecen tareas eficaces para su realización en casa	
Se considera de forma específica el tiempo necesario para la realización de cada tipo de tarea por el alumnado	
El tipo de tareas asignadas al alumnado resulta variado y propicia el aprendizaje significativo	
Se chequea la realización de las áreas por parte del alumnado	

9. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (EI y EP) / MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA (ESO y BACH)

9.1.-Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura.

Queremos destacar también una serie de medidas adoptadas para estimular el interés y hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente:

- Lectura obligatoria de un libro de lectura graduada en el segundo trimestre del curso escolar. Los alumnos mostrarán su grado de comprensión mediante pruebas específicas. Reseñamos, así mismo, que la mayoría de libros graduados incorporan actividades y tareas que permiten desarrollar la capacidad de expresarse correctamente.
- El material didáctico empleado por el profesor contiene numerosos apartados dedicados a la lectura para estimular el interés y hábito por la lectura. Estos textos escritos versan sobre los aspectos más destacados de la cultura de la lengua inglesa.
- Entre las actividades del profesorado se encuentra la de fomentar el hábito de la lectura en inglés. Por ello, se invita a los alumnos a visitar la biblioteca y pedir prestados libros de lectura en inglés.
- Los alumnos también trabajarán con textos escritos auténticos procedentes de diversas fuentes que tratarán sobre distintos aspectos de la cultura de los países de habla inglesa (Halloween, Guy Fawkes Day, Christmas...).
- El departamento dispone de revistas y material escrito en inglés que puede ser trabajado durante el curso escolar.
- Se fomentará igualmente el hábito de la lectura mediante el uso de las TIC, recurriendo a páginas de Internet como “la mansión del inglés” o "learn english teens" del British Council, entre otras, además de las recomendadas por la editorial del libro de texto del alumno.

9.2.-Medidas para estimular el interés y el hábito de la escritura.

Varias de las medidas que propone el departamento para estimular el interés y el hábito de la escritura implican al alumno no solo en el producto de la escritura sino también en el proceso en sí. Entre las medidas para estimular el interés y el hábito de la escritura destacamos las siguientes:

- Análisis de textos y enunciados.
- Uso de distintos soportes textuales.
- Uso de distintas tipologías textuales.
- Uso de estrategias de transferencia de lo leído, de elaboración de textos y de autocorrección.
- Búsqueda de información en diversas fuentes para el desarrollo de las WebQuests.
- Resúmenes de textos y/o libros graduados.
- Elaboración de posters.
- Elaboración de comics.
- Guía de escritura en la que se explica el proceso de escritura.
- Redacción de distintos tipos de textos: narrativos, expositivos, argumentativos, etc.
- Lectura y escritura de poemas.
- Entrega de redacciones
- Juegos de escritura creativa.

9.2.1.-Medidas para estimular el interés y el hábito oral.

El departamento toma las siguientes medidas para estimular la práctica oral en inglés que tan necesaria es en la sociedad y mundo laboral de hoy en día:

- Exposiciones orales individuales y en grupos
- Resúmenes orales.
- Tralenguas.
- Canciones.
- Presentaciones.
- Role-plays.
- Grabaciones.
- Debates.
- Dibujar lo escuchado.
- Juegos lingüísticos (acertijos, adivinanzas,...).
- Cuentos orales.

